

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Un mes... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre... 24 "
Número suelto... 15 cts.

Palma de Mallorca, Lunes 15 de Julio de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.843

DEL MOMENTO

El servicio aéreo

El servicio aéreo se ha impuesto de una manera definitiva y convertido ya en medio ordinario de locomoción cada día va adquiriendo una mayor importancia, consiguiendo una creciente preferencia ya que su mayor velocidad hacen de él el medio más práctico.

En las informaciones periódicas puede apreciarse cuanto hemos escrito en las líneas preliminares de este comentario.

No solo con frecuencia aparecen noticias del establecimiento de nuevas líneas aéreas, sino que vemos reseñados viajes en avión de personas de alta categoría.

Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros y diplomáticos, utilizan ya con preferencia el avión para sus viajes oficiales.

Mussolini, por ejemplo, pilotándolo él mismo, utiliza ese medio de locomoción frecuentemente.

En avión ha realizado ahora su viaje a Mallorca el Ministro de Trabajo Don Federico Salmón.

La aviación sin duda, es pues un medio que se ha impuesto de una manera definitiva, y ello hemos de tenerlo en cuenta en Mallorca, una de las principales ciudades de turismo del mundo, y que por serlo, ha de procurar ante todo contar con todos aquellos servicios de comunicación que el progreso aporte al servicio de los hombres.

La base para fomentar, para incrementar la industria del viajero son las comunicaciones.

Fomentar, incrementar, esta industria ha de constituir la principal preocupación de cuantos ansien sinceramente el desenvolvimiento de la economía de esta región, y en consecuencia debemos siempre prestar atención preferente a cuanto atañe a los servicios de comunicaciones.

Y esta atención debemos dedicarla a los servicios aéreos cuya importancia mayor cada día hará que lleguen a ser los principales.

La aviación permite en poco más de una hora cubrir la distancia que nos separa de la península, viaje éste que por vía marítima dura cerca de diez horas.

Dada nuestra proximidad con la península los servicios de aviación llegarán a ser los preferidos, ya que una buena organización de los mismos logrará reducir al mínimo los riesgos.

Mientras las líneas aéreas establecidas prístanse en todas partes con una regularidad casi absoluta, aquí no se ha conseguido esta regularidad.

Nominalmente existe una línea aérea Palma-Barcelona; pero solo existe nominalmente.

Unos cuantos viajes consecutivos después de la inauguración oficial; unos viajes más, sin llegar a Palma, amarrando en Alcudia, y después parece haberse extinguido el servicio.

¿Por qué? Es un servicio que se presta con apoyo del Gobierno.

La época es inmejorable. Podrá haber mal tiempo un día; pero de ordinario el tiempo es excelente.

¿Por qué no se presta el servicio con la regularidad debida?

¿Qué inconvenientes se oponen a ello?

Porque sobre ser de gran interés para Mallorca, todo servicio de comunicaciones, el de aviación tiene una importancia excepcional.

Téngase además en cuenta que «oficialmente» la línea aérea Palma-Barcelona existe, que figura en guías, prospectos y en las indicaciones de las agencias de viajes.

Llegan turistas a Barcelona con el propósito de tomar el avión para Palma, y no pueden hacerlo porque el servicio no se presta.

Ello defrauda su interés y el descontento que ello les causa no favorece en nada nuestro prestigio ni al crédito de nuestras propagandas turísticas.

Días pasados y con ocasión de haberse anunciado por el representante de la Lape en Valencia, que este mes quedaría establecido el servicio entre Palma y la ciudad del Turia, hubimos de referirnos a la irregularidad con que se presta el servicio Palma-Barcelona, sin que tales indicaciones, fundadistas, hayan provocado siquiera una explicación pública de la irregularidad que comentábamos.

¿Es que ha de seguirse así indefinidamente?

Don Bartolomé Vanrell Camps

Médico socio de número de la Academia de Medicina de Palma
Ha fallecido a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposa, hijos, hijas e hijas políticas, nietos, hermano, hermano y hermanas políticos, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asis'an al funeral que se celebrará en la Parroquial Iglesia del Terreno el martes día 16 a las 11, por lo que recibirán especial favor,

Casa mortuoria: Avenida 14 Abril, 17.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE LA HABANA

Reforma del Arancel

Es de gran interés conocer la reforma arancelaria de Cuba, por el carácter especial que presenta.

El Arancel cubano de 19 de Octubre de 1927, que es el vigente, comprende dos columnas: mínima y máxima (aparte de la columna especial de derechos consolidados y coeficiente preferencial exclusivo a las procedencias de los Estados Unidos. La tarifa mínima tenía el carácter de general, aplicándose por ende a las procedencias de los países que aún no tenemos Tratado de Comercio con Cuba, aplicándose a las mercancías cubanas trato ordinario. En la práctica era tarifa única salvo por el corto número de artículos en los que Cuba concedió a España derechos consolidados especiales, rebaja de la que también disfruta Francia y los países que tienen Tratado (los denunciados en enero último) por extensión de la cláusula de la nación más favorecida.

La tarifa máxima, equivalente al doble de la general, era aplicada a los países que no concediesen a Cuba trato general; en la práctica venía a ser tarifa de represalia.

Este sistema, contenido en los artículos segundo, tercero y cuarto de las Disposiciones Generales del Arancel, es el modificado, siendo sustituido por el que sigue:

1.—Se aplicará la tarifa mínima del Arancel a los productos de los países cuya Balanza sea favorable a Cuba, al menos en un 50 por ciento.

2.—Las procedencias de países cuya Balanza comercial con Cuba sea desfavorable para ésta, en proporción de: exportación de Cuba igual a 25-50 por ciento de la importación, pagarán por la tarifa mínima encargada por el coeficiente 25 por ciento.

3.—Las mercancías de países que compren a Cuba menos del 25 por ciento de sus ventas, pagarán por la tarifa máxima.

4.—Se exceptúan de los recargos arancelarios las materias primas y artículos alimenticios en general. El detalle de estos artículos será fijado posteriormente.

5.—La base de aplicación de las tarifas referidas y recargos, será la Estadística comercial cubana del año anterior, que a este efecto deberán publicarse antes del 31 de marzo de cada año. (En el corriente año servirá de base la estadística de 1933, última confeccionada).

6.—Las columnas del Arancel pasan a ser denominadas "Tarifa máxima general" y "Tarifa mínima" (Antes la mínima era la general).

7.—Se mantiene el régimen pactado con Estados Unidos, Francia y España. El de éstas dos últimas, mientras queden vigentes los respectivos Tratados de Comercio.

8.—El Ejecutivo podrá aumentar

la tarifa máxima como medida de defensa contra el dumping. A estos efectos se entiende como "dumping", tanto el directo, como el indirecto resultante de condiciones económicas excepcionales del país de producción (baja de moneda, bajo nivel de jornales, etcétera).

9.—Para la aplicación de estas normas se crea una "Comisión Nacional de Aranceles", asesora del Ejecutivo en todas las cuestiones arancelarias, presidida por el Secretario de Hacienda y compuesta por los Secretarios de Estado, de Agricultura y Comercio y diversos funcionarios nombrados al efecto. Los tres Ministros que forman parte de la Comisión de Aranceles de Hacienda, Comercio y Agricultura componen un Comité especial contra dumping, asesor del Ejecutivo en este punto concreto.

N.º 10.—La Ley número 14, entrada en vigor a su publicación, no se aplica a las mercancías actualmente en transporte.

Decreto n.º 671, del 27 de marzo de 1935. Régimen arancelario aplicable en Cuba, a partir del 1.º de abril de 1935 a las mercancías procedentes de diversos países. I. Países que gozan de la Tarifa Mínima: Gibraltar, Antilla francesa, Africa portuguesa, Azores, Isla Madera, Antilla danesa, Uruguay, Costa Rica, Africa española, Islas Canarias, Puerto Rico, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Haití, Posiciones Inglesas de Océania, El Salvador, Venezuela, Antillas Inglesas, Africa francesa, Panamá, Perú, Honduras, Polonia, República Dominicana, Reino Unido de la Gran Bretaña, Argentina, Chia, Africa inglesa, Francia, Estados Unidos de América, Portugal, Irlanda, Holanda, España, Suecia, Canadá e Italia, hasta el día 5 de enero de 1936.

II.—Países con Tarifa mínima recargada en un 25 por 100: Alemania, Chile, Colombia, Austria, Filipinas, Brasil y Bélgica.

III.—Países a que se aplica la Tarifa Máxima: Dinamarca, Paraguay, Suiza, Italia (desde 6-1-1936), Grecia, Egipto, Antillas holandesas, Noruega, Turquía, Japón, Méjico, Ecuador, India inglesa, Finlandia, Checoslovaquia, Posesiones holandesas de Océania, Persia, Hungría, Indochina, Rusia, Arabia, Yugoslavia, Bulgaria, Siria y Cuayana francesa.

Como se advierte del examen de esta enumeración de países, éstos no se agrupan por nacionalidades, sino atendiendo únicamente a su distinción geográfica.

Caarias y las posesiones españolas de Africa son incluidas entre las procedencias que gozarán de la tarifa mínima, independientemente de España peninsular.

E virtu del plazo de denuncia del Tratado de Comercio italo-cubano, Italia, clasificada entre los países de tarifa máxima, continuará gozando de la tarifa mínima hasta el 5 de enero de 1936.

La clasificación de países decretada se entiende válida para el año 1935, no siendo aplicable a las mercancías en transporte a la fecha del referido decreto de 27 de marzo último.

REMIGIO V. PEREZ.
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES
INSTANTANEA POLITICA

La reforma constitucional

Con toda la solemnidad que requiere la importancia de la Ley de reforma constitucional, el señor Lerroux leyó desde la tribuna de Secretarios el proyecto rodeado de diputados la mayoría y de algunos de la oposición. Con esta lectura entramos en el prólogo de un nuevo periodo constituyente, y en adelante el tema político central en mítines, conferencias y periódicos será el alcance, orientación y extensión de la reforma.

Hay dos posiciones extremas: una que quiere la reforma total, y que naturalmente no ha de alcanzarse, preconizada por los monárquicos. Otra que véta toda modificación; la propugnan las izquierdas y los socialistas. La de los partidos gubernamentales, que es la que ha de prosperar al fijar los artículos que han de ser revisados, propugna una modificación parcial del texto constitucional.

Esta empresa fué uno de los grandes temas electorales de las derechas coaligadas. No así los radicales, quienes votaron la Constitución, la aprobaron en su totalidad y colaboraron en su formación. A un diputado de su minoría se debe aquella enmienda sobre el voto femenino, origen y causa primaria de todos los males electorales que han sufrido las izquierdas.

Pero en definitiva quien ha tomado parte más destacada por su alta personalidad y por su significación ha sido el Presidente de la República. En varios Consejos de Ministros expuso S. E. su experiencia constitucional. El Gobierno prometió a la opinión publica una referencia todo lo amplia que requería el tema y la calidad de quien comentaba la Constitución desde un punto de vista de experiencia personal, sin que esta referencia llegara. Razones de alta política han aconsejado después guardar un discreto silencio sobre aquellas palabras, ya que entregándose la reforma constitucional a la contienda de los partidos políticos, es obligado que el Jefe del Estado esté alejado del campo de batalla, cosa que no ocurriría si el pensamiento de S. E. fuera conocido, aunque en algunos puntos se deje adivinar por sus actitudes en la Cámara constituyente como es la crisis que dió el poder al Sr. Azafia.

Un nuevo periodo constituyente es un periodo de agitación política de malestar y de expectación, de inseguridad ante el resultado incierto de la contienda electoral, cosas todas que no son convenientes, pero menos aun a España que o ha curado de las heridas revolucionarias.

ALVAREZ DE LEON
(Prohibida la reproducción).

UN MECCANO
Desde 3'50 a 500 pesetas.
De venta en la librería José Tous.

ACTUALIDAD GRAFICA



A consecuencia de la fuerte crecida del río Rhone motivada por las fuertes lluvias recientes, se ha desbordado en Suiza en los pueblos del Valais, inundando grandes cantidades de terrenos. Una granja del Valais bajo el agua. (Express-Foto.)



Comisión de alcaldes de España, que han llegado a Madrid, en su visita al ministro del trabajo para protestar de la ley de coordinación. (Express-Foto.)

La reforma electoral

Los señores Armasa (radical) y Jiménez Fernández (popular agrario), han redactado el siguiente anteproyecto de ley electoral, que recoge el acuerdo del Gobierno y será presentado como voto particular al proyecto leído a las Cortes. Dice así:

Artículo único. — Para las elecciones de diputados a Cortes que se hayan de efectuar en el territorio de la República española, regirán la ley electoral de 8 de agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron el decreto de 8 de mayo de 1935, en sus artículos 2, 3, 8, 10, 13 y 14, las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933 en sus apartados a), e) y g.) y las modificaciones siguientes:

Primera. — Se conservan como están las circunscripciones electorales que no elijan un número superior a diez diputados. Aquellas que los sobrepasen podrán ser divididas, por acuerdo adoptado en Consejo de Ministros, y con sujeción a las siguientes condiciones: informe previo del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística; que en ningún caso las circunscripciones resultantes de la división, tengan menos de cinco diputados, ni más de diez; que se tenga en cuenta el censo de población y sea indispensable la continuidad territorial.

Séconda. — En las circunscripciones de cinco o más diputados regirán las disposiciones siguientes:

a) Los partidos políticos, asociaciones legalmente constituidas o grupos de electores confeccionarán sus listas de candidatos y, firmadas por estos o por sus apoderados especiales, las presentarán con quince días por lo menos, de antelación a la fecha de las elecciones, ante la Junta del Censo Electoral. La Junta del Censo decidirá sobre la capacidad de la lista, y, en caso de aprobación se acordará su publicación en el Boletín Oficial correspondiente. En el orden de colocación de los candidatos en cada lista, determinará el de preferencia, en su caso, para ser proclamado electo.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de las listas, la Junta del Censo, en el caso de que una misma persona figure en más de una de aquellas, dentro de las presentadas en una misma circunscripción, se le comunicará al interesado, que en el plazo de 24 horas podrá decidir por cual de aquellas opta. En caso de no optar se entenderá que prefiere la lista primeramente presentada.

Contra la eliminación por la Junta del Censo de un candidato en una lista, cabrá, únicamente, recurso de apelación ante el juez de primera instancia del distrito o del decano, en caso de ser varios en la misma ciudad.

Dicho recurso se presentará en el plazo improrrogable de 24 horas, siguientes a la modificación y será sustanciado y fallado por el juez en las 24 horas siguientes, teniendo a la vista, tan solo, la notificación de eliminación que haga la Junta del Censo y el escrito en que formalice el recurso el interesado.

b) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviere el voto. En cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de votos, con los candidatos de las listas oficiales presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personal no incluidos en las candidaturas distintas de las oficialmente aprobadas; y no se computará ninguno de los votos emitidos con la misma, aun cuando válidamente proclamados.

c) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a unas y a otras, y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

d) En el escrutinio general se procederá de la siguiente manera para la designación de los candidatos que han de ser proclamados electos:

Primero. — Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones, para el cómputo total de los que haya obtenido en la circunscripción.

Sécondo. — Se determinará la "cifra electoral" de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella, por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

Tercero. — Se concederá a cada lista tantos puestos como veces su "cifra electoral" contenga el cociente electoral resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Cuarto. — Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente, se atribuirán a la lista que presente mayor cifra electoral.

Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedarán algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas que posea mayor

cifra electoral. En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá al candidato no proclamado que tuviere mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas que se han de practicar, se entenderá por cifra electoral al resultante de la división de números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos decimales, si los hubiere.

e) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar electos, por fracciones, los puestos atribuidos a cada lista, se seguirá el orden con que figuren en ella.

Sexto. — En la circunscripción que elija menos de cinco diputados, se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones de las disposiciones actualmente vigentes:

A) Se aplicarán las normas del párrafo segundo.

B) Cada elector podrá votar si la circunscripción elige dos diputados, un nombre, si tres, dos; y si cuatro, tres nombres.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos en listas oficialmente

DEPORTIVAS

Los partidos de Fútbol El desempate «Copa Mallorca 1934»

UN CASO INSOLITO

Ayer tarde en el terreno de Buenos Aires tuvo lugar un acontecimiento del que guardarán memoria los aficionados que concurren a verlo. La poca energía del árbitro Sr. Martorell fue lo que motivó el desastre ocurrido.

El partido empezó a las cinco y media y vemos en ambos clubs debutar de varios elementos y ganas de jugar por ambos bandos. Todo promete verse un buen partido.

El primer avencer lo inicia el Mallorca que cede a corner un jugador blanquiazul, sacado el cual pasa sin consecuencias.

El partido sigue su curso. Hay bonitas jugadas por ambos bandos, mas efectivas por parte del Mallorca. El Baleares juega descohesionado y su defensiva despeja mal, dando ocasión a que Pocovi pase el balón a Pueyo, que ante Natalio desamparado de su defensa, chuta a placer marcando el primer tanto para el Mallorca.

Ante la actitud del árbitro en no castigar diversas faltas, los jugadores van tomándose la libertad de darse patadones.

El jugador del Mallorca Borrás se retira lesionado, supliéndole Sanc.

El Mallorca inicia un avance por el centro, Planas cede el balón a Sans, quien lanza un magnífico chut, que detiene en una gran estridida Natalio, mandando el balón a corner. Ha sido la mejor jugada de la tarde.

A continuación han pasado muchas cosas: retirase Darder; el árbitro se ha dado el gusto de anular un goal a Planas, pitándole un off-side; Vázquez también se retira lesionado, pero ambos vuelven a reaparecer, y Sintés es abuchado por el público por impedir de todas formas no dejar jugar a Plocovi, zancadilleándolo constantemente.

El árbitro no se impone y vemos a un jugador blanquiazul salir fuera del terreno para agredirse con uno del público, lo cual de lugar a que se registre un verdadero caso insólito y edificante para nuestro fútbol: el árbitro que consulta a los de la Federación para expulsar del terreno de juego al equipier que ha cometido tal falta. Todo un dislate. Y el público deportivísimo, no sale de su asombro.

¿Va a imponerse el árbitro? Así lo parece; pero no lo consigue. Arbós y Alzamora se dan patadones y el señor Martorell decreta la expulsión de Arbós. El jugador blanquiazul se niega otra vez; se consulta al capitán y nada. Vuelve el Sr. Martorell a los palcos. La bronca es enorme. Nuevas consultas a la Federación, y al cabo de un rato de discutir, se suspende el partido.

El árbitro es acompañado por los guardias a la caseta y el público de fraudado ve malogrado un emocionante encuentro a la media hora de haber empezado.

Los equipos se alinearon así: Mallorca.— Abat; Vidal; Vázquez; Parera; Costabella; Sánchez; Alzamora; Borrás; Planas; Pueyo y Plocovi. Baleares.— Comas; Bonet; Valls; Sintés; Castell; Arbós; Darder; Llabrés; Mulet; Albella y Pallicer. Puede verse en la alineación del Ma

presentadas que desee, aun cuando pertenecan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

c) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

d) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la proclamación de candidatos electos:

Primero. — Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente para conocer el total de los que hayan obtenido en la circunscripción.

Sécondo. — Se proclamarán electos en los puestos a elegir a los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de votos nominativos por su orden.

Tercero. — En las elecciones de concejales se aplicarán las normas de los párrafos primero y segundo del artículo único de esta ley.

na jugaron los segundos equipos de este club y el del Juventud Deportista, cuyo partido resultó en extremo reñido y terminó con empate a uno.

Ayer contendieron los equipos infantiles de los clubs Athlético y Juventud Deportista.

El partido se desarrolló muy favorable a los infantiles de la Juventud Deportista que se anotaron el triunfo por el amplio margen de diez tantos a tres.

NATACION

PROXIMO FESTIVAL

Según noticias que llegan hasta nosotros, el próximo domingo tendrá lugar en la piscina de la Ciudad Jardín un grandioso festival de natación en el que tomarán parte los más destacados elementos de los clubs natación en el cual será disputado un trofeo.

Para dicho festival reina gran entusiasmo y verdadero interés entre los "chirichas" de los diversos clubs ya ée este y los ligados a efecto no on sino un prólogo de los futuros campeonatos regionales.

Parece que lo que se recaude en dicho festival será destinado a fines benéficos inaugurando así la serie de festivales que para el futuro tiene programados la piscina de Levante enclavada en la hermosa Playa de la Ciudad Jardín.

OBRAS DEL DOCTOR VANDER

MEDICINA NATURAL: 364 páginas y cerca de 700 ilustraciones. Numerosas láminas en colores. Encuadernado, 30 ptas.

GUIA DEL PROBLEMA SEXUAL.—382 págs., 220 ilustraciones y 18 láminas en colores, 25 ptas.

ATLAS DE LAS FUNCIONES SEXUALES.—50 ilustraciones, 16 grandes láminas en colores, encuadernado, 12 pesetas.

EL ESTREÑIMIENTO Y SU CURACION. — Nueva edición mejorada, 75 ilustraciones y 16 láminas en colores, en rústica, 6'00 ptas.

LA OBESIDAD Y SU CURACION. —87 págs., 53 grabados, 4 ptas.

COCINA VEGETARIANA RACIONAL. — 400 recetas con numerosas fotografías demostrativas en negro y color, 5 ptas.

REGIMENES AGRADABLES PARA ENFERMOS. — 300 recetas originales y 50 fotografías, 8 ptas.

¡NO MAS NIÑOS ENFERMOS!— Nueva cocina y alimentación para niños sanos y enfermos.

ENERGIA - SALUD POR LA GIMNASIA. — Nueva edición completamente reformado con numerosas ilustraciones, 3 ptas.

ARTRITISMO, REUMATISMO, SU CURACION. — Nueva edición 1935, 10 ptas.

COMO PROLONGAR SU JUVENTUD Y CURAR LA ARTERIOESCLEROSIS. — Con 40 grabados demostrativos y 16 páginas en colores, R. 4 ptas.

De venta en la Librería José Tous.

llocca, a los jugadores del Menorca Vázquez, Costabella y Borrás, y además a Pueyo. En los blanquiazules al ex-rojo Albella.

No queremos hacer ningún comentario del vergonzoso espectáculo ocurrido en el partido reseñado. Creemos que es mejor haber recogido y explicado las incidencias tal como se desarrollaron. Así queda reflejada con mayor exactitud y fidelidad la vergüenza de ayer. Solo hemos de expresar nuestra satisfacción por el noble y deportivísimo proceder del público que supo aguantar con paciencia franciscana el colosal dislate.

Nuevamente el domingo próximo se enfrentarán los primeros equipos de los históricos rivales.

Este otro partido Mallorca-Baleares en perspectiva se ha organizado a beneficio de la Asociación de Perjudicados Deportivos de Baleares.

Motivado a las incidencias ocurridas en el partido de ayer, el nuevo choque entre rojos y blanquiazules se presenta fuertemente interesante.

También tendrá lugar en el campo de Buenos Aires

Otros partidos

Además del partido entre los históricos rivales se celebraron entre el sábado y domingo otros entre equipos de segunda y tercera categoría.

El sábado en el campo del Antonia-



Magnesia S. PELLEGRINO imprescindible en el verano

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y atonía de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

NUESTROS COLABORADORES

La Olimpiada de 1936

La gran campana de la Torre de Maratón, llamará con su voz de bronce a las juventudes de todos los países.

III

Por primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos va a ser posible, en los de 1936, reunir todos los actos deportivos—excepto remo, vela y deportes de invierno—en un sólo lugar.

Las instalaciones necesarias para la realización de este propósito se están construyendo en Berlín, Grunewald y a su conjunto se le dá el nombre de «Deutsche Kampfhahn».

Allí se verificarán todos los Concursos y se reunirán los edificios necesarios para la organización, los ejercicios y el entrenamiento de la Olimpiada. Será una pista gigantesca, entendiendo por tal todo lo que implican los numerosos y variados actos que se celebrarán durante los Juegos Olímpicos. Y algunas de sus instalaciones, las más importantes, quedarán al servicio de los deportes de manera permanente.

Berlín, Grunewald es, probablemente, la parte de mayores encantos de los alrededores de la capital de Alemania, nada escasa, por cierto, en atractivos del paisaje.

El terreno que allí se extiende entre la estación Pichelsberg, del Ferrocarril Urbano (de los Ferrocarriles Nacionales) y la estación Stadium, del Ferrocarril Subterráneo (Metropolitano), y que abarca 115,2 hectáreas, está experimentando una profunda modificación. No sólo se han incluido el antiguo Stadium Olímpico y el Hípodromo anejo, sino los alrededores, que comprenden la hondonada de la bifurcación anterior del Spree. Allí trabajan actualmente varios millares de hombres. El día 1.º de Febrero de 1936 quedarán terminadas las pistas al aire libre y los edificios, dándose por concluidas las obras, que vienen visitando frecuentemente las autoridades superiores, con el Jefe y Cancellor Adolfo Hitler al frente, para cerciorarse personalmente del progreso de los trabajos.

Entre los campos que pueden interesar más al lector deportivo, porque en ellos se celebrarán los Concursos de mayor importancia, figura el Prado de Fiestas, que es el que abarca mayor superficie (12 hectáreas). Lo domina la Torre de Maratón, de 65 metros de altura. Desde lo alto de esa Torre, la Campana de Maratón inaugurará, con su voz de bronce, la XI Olimpiada.

Por eso figura en dicha Campana una inscripción que dice: «Llamo a la juventud». Y al sonar la Campana estarán reunidos en el Prado de Fiestas los concursantes olímpicos de todos los países del mundo. En ese Prado de Fiestas hay sitio para todos ellos y para gran número de espectadores, pues tiene 400 metros de largo por 300 de ancho, y está comprobado que en una superficie de 12 hectáreas tienen cabida 360.000 personas bien ordenadas, mirando al Oeste, a la Torre de Maratón.

A ambos lados de la Torre de Maratón hay escalinatas de piedra, provistas, en parte, de asientos, escaleras que surgen de la profundidad del Prado y continúan, interrumpidas por plataformas de acceso, alrededor del propio Prado, en amplio círculo. Desde esas plataformas podrán contemplar muchos millares de espectadores, con visualidad excelente, los actos del día.

Durante los Juegos Olímpicos el Prado de Fiestas sólo se utilizará para ciertos Campeonatos de selección. Por lo general se empleará para el entrenamiento y para juegos de ejercicio.

El centro del Stadium Alemán es el Stadium Olímpico propiamente dicho, que contiene el campo de balompié para los Concursos Olímpicos definitivos, la pista de saltos y los lugares para los Concursos de lanzamiento.

Alrededor de estas instalaciones se ha trazado la pista de carreras, de 400 metros de longitud, rodeada, a su vez, de 63.000 asientos y 37.000 plazas para personas de pie, situadas sobre gradas que se elevan, en parte, con rápida pendiente. Desde todos los lugares se puede ver perfectamente lo que sucede en los campos de abajo, donde tendrán efecto los Campeonatos Olímpicos decisivos.

Varios túneles, situados por debajo del lugar destinado a los espectadores, dan acceso a este Stadium, pero el túnel principal arranca del Prado de Fiestas y servirá para dar entrada a la mayor parte de los espectadores.

Otros dos túneles, más largos, son los destinados a los concursantes olímpicos, pues van desde los locales de estancia y desde los vestuarios, en el llamado Foro Deportivo, hasta el mismo terreno donde se celebrarán los Campeonatos.

Al Norte del Stadium Olímpico, y

frente a él, se halla el Stadium Olímpico de Natación de 50 metros de largo por 20 de ancho.

La parte Norte, está instalada con el fin de utilizarla para saltos y Concursos respectivos. A lo largo de este Stadium existen dos grandes piscinas con cabida para 10.000 espectadores, tendrán cómoda cabida y buena vista.

Para los Concursos ciclistas se construye una pista especial, con arreglos y las más recientes experiencias técnicas y deportivas. Esta pista, que es de 60 metros de longitud, cuenta con varias curvas circundantes, en las que habrá cabida nada menos que 15.000 espectadores.

Se está construyendo, asimismo, un Campo de Equitación monomodal. Este campo no se ha pensado también sólo en el deporte, sino que, como en las demás instalaciones, se ha procurado dar satisfacción a los espectadores, que en número de 7.000 podrán asistir a los Campeonatos Hípicos instalados en una tribuna modelo. Igualmente—húeige decirlo—cuando se edificaran anejos con cabida para más de 100 caballos y para las personas llamadas a cuidarlos.

Los Concursos de Esgrima, en diversas modalidades, tendrán lugar en los edificios del ya citado Foro Deportivo Alemán, que forma un todo orgánico con el Stadium Alemán.

Para los Concursos de boxeo, lucha, etc., se empleará como escenario un aire libre, el Stadium Alemán, que servirá, a más, de una parte, para los juegos serios y alegres, audiciones musicales y Concursos de Arte—es de advertir que está dotado de todos los requisitos necesarios a tales aplicaciones—y de otra parte para los Campeonatos citados. Es una instalación que bien puede calificarse de ideal, pues nada menos que 20.000 personas podrán contemplar esas luchas tan populares.

El Stadium Alemán es, pues, un conjunto que abarca, además de los importantes edificios del Foro Deportivo Alemán, numerosas construcciones para los diversos objetivos de la Olimpiada, para las horas de descanso y para restaurantes; os, repetimos, una instalación modelo, que permite satisfacer todas las necesidades y todas las comodidades de los más exigentes.

CECILIO A. RIBOT

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?
¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castañón, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida, todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1811.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE ÚNICO
Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado en los ataques de REUMA GOTA MAL DE PIEDRA
ARTRITISMO

Veal NORGE antes de comprar ninguna Nevera Eléctrica. Casa Gomila Av. Ant.ª Maura, 13.

CAMISAS SEDA para Caballero Dibujos Nuevos precios de Fábrica LA JAVA. Colón, 34

SE ACQUILA Piso principal en la calle de Juan Alcover núm. 125 (Ensanche) Con agua corriente, baño y termos en forma en el segundo piso de la misma casa.

DR. MUÑOZ Director provincial Higiene Infantil. ENFERMEDADES de los NIÑOS. Sindicato 195. De 11 a 2

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Informaciones

El Capitán Kane

El sábado pasado fué concedida la prisión atenuada al Capitán de la Marina Mercante inglés Mr. Kane, condenado recientemente por el Tribunal de Urgencia a dos años, once meses y once días, por atentado a los agentes de la autoridad.

Tan luego salió de la cárcel mister Kane se trasladó a un hotel donde hospedárase hasta que se resolviera el recurso que entabló contra la sentencia y cuyo recurso espérase será resuelto dentro de unas dos semanas.

Mr. Kane se hospeda en el Hotel Catalonia donde ayer fué visitado por numerosos miembros de la Colonia inglesa.

Ferias y Fiestas 1935

La Junta organizadora de las Ferias y Fiestas de la Unión Protectora Mercantil ha recibido de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, tres mil quinientos cincuenta céntimos, cada uno, para ser repartidos a gente necesitada dentro de la semana de los festejos, donativo que dicha Entidad entrega para celebrar dichas Ferias y Fiestas.

Con el mismo fin, la referida entidad Caja de Ahorros celebrará el acto de colocar la primera piedra de un grupo de casas económicas para obreros que construirá en terrenos que al efecto ha adquirido en Can Domenge, junto al Hipódromo, carretera de Establiments.

La Junta organizadora de las Ferias y Fiestas, al dar publicidad a esta grata noticia, se complace en dar las gracias a la benemérita entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, que en todo momento colabora en actos que benefician a las gentes humildes.

El sábado desembarcaron 1534 turistas

El pasado sábado llegaron a nuestra bahía cinco barcos con un total de 1534 pasajeros que bajaron a tierra visitando diversos lugares de la Isla.

Los mencionados barcos fueron: El "Campana", de 10.816 toneladas, con 498 pasajeros y salió para Argel.

El "Mongolia", inglés, de 16.600 toneladas, procedente de Londres con 495 pasajeros y salió también para Argel.

El "Njssa", Alemán, de 8.756 toneladas, procedente de Hamburgo con 180 turistas.

Desembarcó 22 pasajeros y embarcó 7, salió para Génova.

El "Posthoun", alemán de 10.109 toneladas netas, con 222 turistas. Procede de Southampton.

Desembarcó 22 pasajeros y embarcó 4, salió para Barcelona.

De Marsella y con 139 pasajeros el "Chindwin", buque inglés de 6.369 toneladas.

Salió para Plymouth.

Del «Fomento del Civismo»

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA

Se nos suplica la inserción de la siguiente nota:

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva del Fomento del Civismo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Diose por enterada la Junta de atenta carta recibida del Ministro de Marina Sr. Royo Villanova, agradeciendo la felicitación recibida con motivo de su nombramiento para dicho cargo; acordándose agradecer sus valiosos ofrecimientos a esta entidad.

De expresiva comunicación de la Presidenta honoraria doña Severa Madariaga, agradeciendo el testimonio de pésame de la entidad por el fallecimiento de su malogrado esposo, don Pedro Ferrer (Q. E. P. D.).

Acordóse agradecer al Club Español la atenta invitación recibida para los festejos de verano organizados por dicha entidad, y a don Gabriel Queiglas dueño de la Celda Chopin, de la Cartuja de Valldemosa, para visitar e ípiano y autógrafa que se conserva del genial músico, como recuerdo de su paso por Mallorca.

Se acordó llamar la atención de las autoridades competentes sobre el lamentable hecho de la publicación de un anuncio de una Mutualidad médica local, en el que aparece una relación nominal de los facultativos afectos a la misma, asignándose a todos ellos indistintamente el título de doctores; y como sea que ello constituye, en cuanto a la mayoría, la ostentación de un título de que carecen, velando esta entidad por el más estricto y celoso cumplimiento de las leyes, que prohíben y sancionan el uso indebido de títulos facultativos, y bajo la consideración de que ello, aún lejos de toda intención dolorosa, puede inducir fácilmente al engaño de las gentes en materia tan delicada como es la salud, atribuyéndose conocimientos superiores de medicina que, no obstante su respectivo valer profesional, solo pueden legalmente ostentar aquellos que hayan cursado los estudios académicos correspondientes, y que solo la obtención del título pertinente legítima; a fin de robustecer esta entidad la posición contraria que siempre ha sos-

tenido a todo acto irregular en la medicina, velando por el debido prestigio de tan digna clase, acordó rogar a las expresadas autoridades se dignen tomar las medidas que sean de su competencia para que dejen de ostentarse en el referido anuncio otros títulos académicos que los señores legítimos a cada uno de los señores facultativos que constituyen la nómina de la expresada entidad, por estimar que así procede en interés del bien público en favor del cual está llamada a velar esta Asociación.

Interesar de la Alcaldía sean dictadas las órdenes oportunas para que se proceda sin demora al arreglo definitivo de las obras de agua y alcantarillado de la calle de Morey, esquinada a Pureza, Portella y Miramar.

Hacer constar en acta haber visto con satisfacción el que por "Gas y Electricidad", S. A. haya sido atendido el ruego de esta entidad para que se evitara las molestias que venía causando al vecindario el deficiente funcionamiento de una de las calderas de su Central del Molinar, cesando con ello los humos y lluvia de carbón que había dado lugar a legítimas quejas del público.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde señor Ferrer Arbona, ha recibido un oficio de la Alcaldía de Mataró en la que se le participa que la Sociedad Coral "La Harmonia Mataronesa", se propone visitar nuestra isla los días 23 al 26 del corriente, llegando el primero de dichos días por la mañana y regresando a Barcelona el día 26.

El Alcalde ha dispuesto que el Maestro de Ceremonias señor Mulet y el Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás vayan al muelle a recibir a dicha entidad.

El Alcalde, Sr. Ferrer Arbona, en concepto de Presidente del Monte Pío General de Empleados Municipales, ha ordenado que dicha entidad celebre Junta General el próximo jueves día 18 a las cinco y media de la tarde.

Visitó al alcalde el Secretario de la entidad "Fomento de Turismo", don Francisco Vidal, deferencia que le estimó el señor Ferrer Arbona.

Asociación por la Cultura de Mallorca

La Junta Directiva de l'Associació per la Cultura de Mallorca, ante una carta del profesor inglés E. Allison Peers, por la que nos entera del establecimiento de un Centro de Estudios Catalanes en Liverpool e interesa nuestra cooperación para dotar adecuadamente su biblioteca, ha acordado enviar a la susodicha biblioteca la colección completa de las publicaciones la Asociación y a la vez suplicar a todas las demás entidades patrióticas y a nuestros autores quieran ofrecernos sus respectivas publicaciones para ser todas transmitidas a la biblioteca de dicho centro de Liverpool.

La misma Junta acordó regalar un ejemplar de la obra de Mn. Salvador Galmés "Dinamisme de Ramón Lull", que acaba de ser editada por la Asociación, a cada uno de sus asociados.

Asimismo acordó oficiar a los Diputados por Baleares, al diputado señor Juan Estelrich y al Ministro de Instrucción Pública nuestra protesta por el proyecto de ley que intenta segregarse Baleares del distrito de la Universidad Autónoma.

Y finalmente acordó transmitir el pésame a los familiares del escritor valencianista don Eduardo del Escrivir Ferrando, fallecido recientemente.

En la Audiencia

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Defendido por el abogado señor Bosch y actuando de fiscal el Sr. Marín ha comparecido ante el tribunal de urgencia Pedro Ribas acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

El procesado ha sido condenado a 250 pesetas de multa y llevando el tiempo de prisión correspondiente a la multa ha sido puesto en libertad.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

Ante el Tribunal de Derecho ha comparecido Francisco Barceló, defendido por el letrado señor Bauzá y acusado por el abogado Fiscal señor Marín, acusado de imprudencia temeraria.

El acusado el 16 de Septiembre atropelló a un anciano en la carretera de Lluchmayor, ocasionándole lesiones que según el médico señor Solivellas tardó 55 días en curar y según dictamen de los forenses señores Alorda y García Roglá, solo tardaron 15 días.

Los Sres. peritos ante el tribunal han mantenido sus respectivos dictámenes.

Los testigos han coincidido en que el coche llevaba una velocidad exagerada.

No pueden afirmar que no tocara la bocina y uno de ellos ha manifestado que el procesado no podía ver al lesionado hasta 10 pasos antes del lugar del atropello.

Coinciden también que el conductor al darse cuenta del peligro viró y derribó al anciano con el guardabarros trasero derecha.

El fiscal solicita 2 meses y un día

de prisión en sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas y la defensa la absolución que ha mantenido, después de la prueba.

El fiscal en su informe dice que el procesado había de atender a la indicación de una tablilla que ha manifestado un testigo existía que decía marcha moderada.

La velocidad que llevaba está manifiesta al negarse a llevar al herido a la casa de Socorro y de que en una hora quería llegar a Felanitx.

Habla después de la discrepancia de los médicos, manteniendo la afirmación del señor Solivellas máxime siendo éste el médico de cabecera y dada la edad del atropellado.

Estando manifiesta la imprudencia del procesado solicita una sentencia condenatoria.

La defensa hace notar a la sala la forma mordaz en que han declarado los testigos. Una hermana del lesionado manifestó que estaba bajo los efectos del alcohol.

Manifiesta que el procesado no obró con imprudencia y que éste hizo cuanto pudo para no atropellarlo.

Que topando un hombre con un coche que va a los 60 por hora le hubiera despedido a larga distancia.

Alude a las dictancias de los marcadores de curvas y velocidades.

Con referencia a lo manifestado el procesado dice que a los ojos de la Sala había quedado patente que no es posible que las heridas que recibió el procesado precisara más de 40 días para reponerse.

El juicio quedó concluido para sentencia.

En el Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que esta mañana había devuelto la visita al Almirante de la Escuadra española surta en estas aguas.

Es esperada la llegada de otro buque de guerra español.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 16 de Julio.

Depositorio pagador Valentina Torres, Admón. núm. 7 Capital, Ayuntamiento Capital.

Política local

ESQUERRA REPUBLICANA BALEAR

Se convoca a todos los afiliados de la Agrupación de Palma, de Esquerra Republicana Balear a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social Plaza de la Constitución, 120-1., mañana martes día 16 a las 8 y media de la noche en primera convocatoria y a las 9 en segunda para tratar del siguiente orden del día: Acta anterior. Estado de Cuentas. Movimiento de socios. Gestión de la Junta Municipal. Varios.

Se ruega puntualidad a los asistentes.

Notas del Carnet

PERSONALES

Desde hace unos días guarda cama ligeramente indisputa la distinguida señorita Paula Rigo.

Celebraremos un pronto y total restablecimiento.

Esta mañana en la sala segunda de la Audiencia ha tenido lugar la toma de posesión de la Tenencia de Fiscalía por don Eduardo Prada Vaquero.

Al felicitarle le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

Por la Comisión Central de Sanidad Local ha sido nombrado vocal Arquitecto de la Subcomisión de Sanidad Provincial, nuestro buen amigo don Carlos Garau Tornabells.

Le felicitamos.

NECROLOGICAS

Ayer mañana falleció inesperadamente y por tanto después de rapidísima enfermedad el que fué culto doctor y estimado amigo nuestro, don Bartolomé Vanrell Camps.

Sin una enfermedad que en sus primeros momentos hiciera pesagiar el fatal desenlace, se puso en cama el viernes y fué agravándose en térmi-

nos de que el sábado el estado del paciente era de suma gravedad y al día siguiente abandonaba el mundo de los vivos sin que nada hubieran podido contra el mal los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus compañeros de profesión y amorosa familia.

El Dr. Vanrell y Camps era persona ilustradísima, un verdadero prestigio entre el elemento médico balear. Así que, su fama era sobradamente reconocida y su opinión estimada y muy tenida en cuenta por sus compañeros de profesión por ser considerada como la de un verdadero maestro.

Dedicada su vida a los enfermos y a la familia hizo de su profesión un sacerdocio, así que, o se le encontraba en su casa o en la cabecera de algún enfermo.

Su muerte será muy sentida no sólo en el seno de su bondadosa familia sino entre el público en general, pues el Dr. Vanrell Camps (padre) no solo era un consuelo material para los males del cuerpo sino un protector, decidido amante del desvalido. En vida enjugó muchas lágrimas producidas por la fatalidad o el infortunio.

Era miembro de la Academia de Medicina.

A toda su apreciable familia y especialmente a su afligida viuda, doña Micaela Camps Ribas, sus hijos nuestros distinguidos amigos el médico don Bartolomé, don Mateo y don Francisco, teniente de Infantería y sus hijas doña María y doña Antonia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde, a las siete y media, tuvo lugar el rezo del Santo Rosario en la parroquial iglesia de El Terreno y seguidamente se efectuó la conducción del cadáver al cementerio.

El desfile de la casa mortuoria duró larguísimo rato, poniéndose de manifiesto la gran estima en que era tenido el finado.

En la comitiva fúnebre figuraban buen número de médicos.

Presidían el duelo los familiares del finado.

DE VIAJE

Ha salido para Barcelona en don de embarcará en uno de los grandes paquebots turísticos para realizar un crucero por el Norte nuestro querido amigo el odontólogo don Antonio Reynés.

Le deseamos un feliz viaje.

Esta mañana, a primera hora, ha tomado posesión del cargo de Comandante Militar de la Plaza y jefe del regimiento de Infantería número 28, el teniente coronel don Pedro Llompart.

Se le ha dado el Comandante Militar de Baleares y de la Plaza de Mahón, General de Brigada, don Alvaro Fernández Burriel.

Después de brillantes estudios y con Matrícula de Honor, ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad Central el inteligente joven don Juan Sard y Pujadas.

Le felicitamos.

De Alcedia ha salido para Mahón de donde llegó el sábado el general, don Alvaro Fernández Burriel.

De Alicante-Ibiza, han llegado hoy: don José Pérez, don Antonio Compañy, don Cipriano Llopis y don Miguel Puig.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Nuestra Sra. del Carmen, y san Fausto, mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen.

Concluyen en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) en honra de la Virgen del Carmen.

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, fiesta dedicada a Nuestra Señora del Carmen.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Oficio mayor con sermón por el Rdo. señor don Bartolomé Guasp Gelabert, Pbro.

TITO'S BAR

NUEVA DIRECCIÓN

Todos los días tarde y noche en el jardín con la espléndida vista y la mejor pista para bailar.

Consumición de 11 mañana a 5 tarde, desde 0.75 pts. de 5 tarde a 10 noche desde 1 pts. y de 10 noche a madrugada desde 1.25 pesetas.

Veloz Sport Balear

(Velódromo de Tirador)

Esta sociedad saca a concurso la explotación del Velódromo con arreglo a las bases que obran en Secretaría.

Se admiten ofertas hasta el día 17 del actual a las 7 de la noche.

El pueblo cantará la Misa de "Angelus..."

Por la noche, a las siete y cuarto se cantará el popular Trisagio Carmelitano.

En el oratorio de Hermanas Carmelitas, a las cinco y media, empezará las misas rezadas.

A las siete, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo Dr. don José Miralles y Sbert.

A las diez, Tercia y Misa mayor que celebrará el Ilmo. y Rdo. don Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico, cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Reverendo señor don José Font y Arbós.

Por la tarde, a las cinco y media se cantarán solemnes Vísperas; a las seis y media se vestirá el Santo Escapulario de la Virgen del Carmen, y se explicarán las indulgencias y privilegios de que pueden gozar los fieles que lo visten.

A las siete y media, Rosario y Trisagio de la Virgen del Carmen, cantado.

En la parroquial iglesia de San Jaime comienza la Novena de su Titular, por la tarde, a las siete y media.

Jubileo de Nuestra Señora del Carmen.—Desde el medio día de la vigilia hasta la media noche del 16, las personas que con las debidas condiciones visitaren las Iglesias Carmelitanas y rogaran por las necesidades del Sumo Pontífice, pueden ganar Indulgencia Plenaria "toties quoties", tantas cuantas veces entraren y salieren, por concesión de Pío X.

VISITA.—A Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del Convento de Santa Teresa.

MARITIMAS

De Alicante-Ibiza, el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

De Barcelona, el "Alcora", capitán don Julio Cassanes.

De Barcelona, el "Roberto", patrón don J. Reynés.

De Valencia, el "Canalejas", patrón don J. B. Matas.

De Ibiza, el "A. Martínez", patrón don A. Roig.

DES-PACHADOS.—Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento en calma, mar rizada, cielo nuboso.

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0. N.	
M. G. N.	763.3
Características de la tendencia barométrica.	F. S.
Tendencia barométrica.	x 1.1
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	N. 2
Estado del cielo.	D.
Temperatura C.	24.6
Humedad relativa.	71
Temperatura máxima ayer.	31.4
Id. mínima.	17.0
Lluvia en 24 horas.	0.0
15 Julio de 1935.	

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de Ntra. Sra. del Carmen.

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A las mismas hora llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona.

A las nueve de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubí y Porreres.

LIRICO.— Sesión de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Príncipe, Born y Rialto.

INTERESANTE

Hemos tenido una ganga y queremos hacer partícipes a nuestros favorecedores, aproveche el momento para comprar una máquina de escribir nueva de las famosas UNDERWOOD, ROYAL, CORONA a un precio que jamás se presentará otra ocasión. Compre una hoy mismo, es un elemento imprescindible en todo hogar y el mejor auxiliar para el porvenir de sus hijos.

CASA MALONDRA 78, Jaime II.—Palma

PROPIETARIOS:

El mejor contador de agua, tipo volumen, exacto y duradero, el NAYADE.

El mejor contador de velocidad, seguro, preciso, de reducido tamaño, el T. R.

Ambos construidos por la Compañía de Contadores que lleva inherente la garantía de 70 años de fabricación. Depósitos: CASA GAILLARD, Aragón, 107.

NEVERAS ELECTRICAS NORGE

funcionan sin agua y sin gas. De venta en Casa Gomila, Av. Anto. Maura, 13. Teléfono, 1123.

Packard 8 Cilindros

7 plazas fábrica, buenas ruedas, buen estado motor, baratísimo. Melchor Román, Sorní, 8, Valencia.

CAFES TOSTADOS

La ANTIGUA CASA BORDOY solo expende cafés garantizados, tostados al día, marcas de origen.

No tiene cosecha propia, pero garantiza sus cafés Puerto-Rico.

JABON ZOTAL

desinfecta y hermosa el cutis. El ZOTAL se vende en latas de origen.

LIRICO Hoy

El local más fresco de Palma

GRAN DIOSO ESTRENO

OBSTINACION

FORMIDABLE DRAMA por

Helen Twelvetrees - Robert Young - Lewis Stone y Jean Hersholt

28 Julio en INCA

ZEPEDA

MARTIN BILBAO

«EL INDIO»

De Teatros

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se estrenará la gran producción de la Metro Goldwyn titulada "Obstinación", emocionante drama interpretado por los conocidos artistas Helen Twelvetrees y Lewis Stone.

"Obstinación", es uno de los films que últimamente más éxito ha obtenido en Barcelona, y a pesar de su categoría únicamente se proyectará hasta el próximo miércoles.

BALEAR

Hoy lunes se estrena en este local un magnífico programa, a base de dos grandes producciones sonoras: "Las Amarguras del General Yen", colosal producción y "Juarez y Maximiliano", dialogada en español.

Dicho programa solo se proyectará hoy lunes, mañana martes y en las sesiones a las tres y a las seis, y el miércoles.

Para el miércoles está anunciada la gran velada de boxeo, a base de ocho grandes combates y disputándose el campeonato de Baleares, cuatro pesos; los otros campeones serán nombrados sin combate por no haber contrincante.

PROPIETARIOS:

El mejor contador de agua, tipo volumen, exacto y duradero, el NAYADE.

El mejor contador de velocidad, seguro, preciso, de reducido tamaño, el T. R.

Ambos construidos por la Compañía de Contadores que lleva inherente la garantía de 70 años de fabricación. Depósitos: CASA GAILLARD, Aragón, 107.

NEVERAS ELECTRICAS NORGE

funcionan sin agua y sin gas. De venta en Casa Gomila, Av. Anto. Maura, 13. Teléfono, 1123.

Packard 8 Cilindros

7 plazas fábrica, buenas ruedas, buen estado motor, baratísimo. Melchor Román, Sorní, 8, Valencia.

CAFES TOSTADOS

La ANTIGUA CASA BORDOY solo expende cafés garantizados, tostados al día, marcas de origen.

No tiene cosecha propia, pero garantiza sus cafés Puerto-Rico.

JABON ZOTAL

desinfecta y hermosa el cutis. El ZOTAL se vende en latas de origen.

El Ministro del Trabajo en Mallorca

Información de la llegada, estancia y marcha del Sr. Salmón.—S. E. pronuncia en el Teatro Balear un brillantísimo discurso.—El Ministro en Felanitx, en Lluchmayor, en Palma y en Manacor.—Su excursión a través de la Isla.—Acto de homenaje a D.^a Francisca Roca de Unzué.—Imposición de la Cruz de Beneficencia a un niño de Son Servera.—Otros detalles.

SALIDA DE ALCUDIA.—VISITA A SAN SALVADOR Y FELANITX

Ya eran las cinco de la tarde cuando las autoridades hubieron cumplimentado al ministro de Trabajo señor Salmón, por lo cual emprendieron el regreso a nuestra ciudad mientras que por los socios de la J. A. P. y A. P. A. se organizó una caravana que desde el puerto de Alcudia se dirigió al Puig de San Salvador de Felanitx.

A unos 2 kms. de Felanitx salieron al encuentro de S. E. un centenar de socios de A. P. de aquella ciudad, con su presidente don Juan Bordoy, el alcalde don Jaime Nadal; los concejales señores Honserrat, Vaquer, Bordoy (Presidente de A. P.), Rosselló, Puig, el capitán de Carabineros señor Cimarro y el teniente de la Benemérita don Jaime García.

Cambiados los saludos de rúbrica se tomó el camino de la ermita.

En San Salvador, el señor Salmón y acompañantes fueron recibidos por la escolanía, los ermitaños y el Arcipreste de Felanitx don Antonio Mora, Pbro.

Seguidamente S. E. y demás se dirigieron a la capilla, ocupando un sitio en el presbiterio el ministro desde el cual oró breves momentos y el Rdo. Mora entonó la Salve que fue cantada por todos los socios.

Poco después se llegaba a Felanitx siendo recibido el ministro a la entrada del pueblo, por los miembros de la J. A. P. y numerosos correligionarios.

Al llegar al centro populista la banda de música interpretó el Himno de las Juventudes de A. P. que fue cantado por todos los socios.

El local resultó insuficiente siendo muchas las personas que quedaron fuera.

El señor Zaforteza presentó al señor Salmón diciendo que es el primer ministro de la Ceda que ha venido a Mallorca, no como excursionista sino para ponerse en contacto de sus correligionarios.

El señor Salmón, comenzó diciendo que la parada en Felanitx, no la vio en el programa al presentárselo el señor Zaforteza y lo primero que ha hecho al llegar a aquel término ha sido rendir pleitesía a la Virgen de San Salvador.

Dice que nada mejor que la Virgen en España representa el principio espiritual.

Dedicó un canto a la mujer, diciendo que ella con sus votos, no hace sino de fender a las enseñanzas de sus hijos.

No luchamos por prebendas sino que nuestro partido, así como decimos en el himno, lo hacemos por España y por Dios.

Defenderemos siempre a los trabajadores de cualquier manera, y haremos levantar de la Sociedad a los parásitos, declarándoles la Guerra por que son enemigos de la Patria.

Habla de la lengua mallorquina y dice que la CEDA quisiera que los regionalismos formaran una armónica sinfonía para alabar a la patria como España. (Gran ovación y vivas.)

Nosotros hemos de hacer que se diga en todas partes si Europa está de luto, en España reina la paz.

Dedicó un saludo a los correligionarios y termina su discurso diciendo que es necesario trabajar por la Patria.

EN LLUCHMAYOR

La Junta Directiva de A. P. con los cuatro gestores municipales de Palma, recibieron a S. E. a la entrada de Lluchmayor.

Los que formaban la larga caravana se apean de los coches (unos 50) y entre un desfiladero de gente, abriendo paso a duras penas la banda de música y jóvenes portadores de bengalas multicolores llegamos al local de A. P. A., y en la vasta sala de bengalas multicolores llegamos al local de A. P. A., y en la vasta sala del principal frente a un micrófono pues en la calle quedan centenares de personas, toma asiento S. E. que fué cumplimentado por las Autoridades.

Alcalde, D. Miguel Carbonell.

Juez, D. Miguel Catany.

Concejales Sr. Mulet y Rpoll los secretarios judicial y municipal Sres. Vaquer y Aulet.

El Sr. Zaforteza presenta al orador y este dice que al ver tanto entusiasmo su cansancio se desvanece.

En mis palabras pongo en estos todo mi entusiasmo ya que por antecedentes se que voy a hablar a personas que encajan en el ideario fundamental del partido, o sea a la clase media.

No repartiremos prebendas, porque nuestra labor es más honda, más profunda, es llevar a la práctica el programa de Justicia social.

Cuando gobernaban en España los hombres del "bienio" y se hablaba de la reforma agraria, dijimos que para el pueblo y para la comunidad, no le convenía que fuera el Estado el patrono del humilde labrador porque el Estado es inflexible.

Hay que convertir a los colonos en pequeños propietarios.

Después de desarrollar nuestro programa, no hay posibilidad de una revolución social.

Hablamos de socialismo y no existe. Que haya orden social y el socialismo se esfuma porque ni tiene consistencia ni arraigo.

Nuestro programa electoral lo vamos realizando en parte y vamos camino de completarlo.

Amnistía.—La hubo y se deshicieron las injusticias del bienio.

Hemos defendido nuestras creencias religiosas, nuestra tradición. No queremos el salto de la propiedad.

El Concordato con la Santa Sede.—Lo queremos porque somos hombres no simplemente de sacristía sino simplemente creyentes.

La reforma de la Constitución está en pleno camino de realización.

Con la reforma del artículo 26 de la Constitución obtendremos la defensa de las enseñanzas de nuestros hijos.

Queremos el imperio del orden material.

Decimos nosotros que no coma el que no trabaja pero ha de comer aquel que no puede trabajar.

Hemos de ir al Parlamento con 300 diputados y plantearémos en España nuestro programa íntegro haciendo una verdadera revolución y prudente. Trabajamos por el prestigio de España.

El Ministro y acompañantes fueron despedidos entre vivas y aplausos de los asistentes.

EN PALMA

Al llegar a Palma visitó el centro de Acción Popular, en cuyo local fué recibido con ovaciones y vivas.

S. E. cenó con los abogados del Estado que son compañeros de profesión.

Después se retiró a descansar, pues se hallaba muy fatigado.

La jornada de ayer

LA MISA DEL MINISTRO

A las 10 y media de la mañana S. E. D. Federico Salmón oyó, en el templo de Santa Magdalena, una misa que celebró especialmente para que él asistiese, el Rdo. D. Juan Crespi.

Acompañaban a S. E. los señores Carrascal y de Miguel, secretario general de la Ceda y particular del Ministro, respectivamente, nuestros diputados a Cortes don Luis Zaforteza y don Tomás Salord, el Vice-presidente de Acción Popular Agraria en Palma don Jerónimo Massanet Sampol, y otras distinguidas personalidades del partido en Baleares.

El Sr. Salmón oró algún rato ante la magnífica capilla en que se conserva el cuerpo incorrupto de nuestra "Beata", admirando el esplendor y la hermosura del altar de Santa Catalina Thomás.

VISITAS

Antes de su salida para el templo, visitaron al Sr. Ministro en el Hotel Victoria el Presidente y el Secretario de la "Caja Compensadora de Cargos Familiares" D. Andrés Buades y Don Antonio Sabater, para dar cuenta al señor Salmón de la constitución, objeto y planes de la nueva entidad, puramente de carácter social.

El Ministro del Trabajo se congrató de conocer la institución, anunciándoles que tiene el propósito de consignar en los presupuestos próximos una cantidad destinada a estimular la creación de Cajas Compensadoras, como medio práctico para llegar a la implantación del Salario Familiar.

El Diputado a Cortes y Jefe del Partido Regionalista de Mallorca, don Bartolomé Fons, visitó ayer en el Hotel Victoria al ministro del Trabajo, señor Salmón.

La entrevista fué muy afectuosa.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.

El Excmo. Sr. ministro del Trabajo fué cumplimentado ayer en el Hotel Victoria por la Asociación Provincial Balear de Secretarios de Juzgado Municipal, representada por los Secretarios de Sóller, Andraitx, Marratxí, Consell, Puigpuent y otros.



El Sr. Ministro del Trabajo, rodeado por distinguidas señoras de Lluchmayor, ataviadas como nuestras payesas típicas, en el escenario del Teatro Balear momentos antes de comenzar el acto político celebrado ayer.

Nada tenéis que agradecerme por ello. Somos nosotros los que debemos expresar nuestra satisfacción y nuestra gratitud. Para nosotros es motivo de contento, el ponernos en contacto con la masa popular española que nos llevó a las Cortes en noviembre de 1933. Tenemos, a más de los parlamentarios y políticos, un deber que cumplir, y es el de recorrer España y ponernos en íntimo contacto con los ciudadanos, para exponerles de qué modo hemos cumplido nuestras promesas electorales: lo que hemos realizado y cómo lo hicimos; lo que no está hecho y aún el por qué no está hecho.

Limitaré mis palabras a ofrecer algunos datos. La orientación política he de reservarla a la elocuencia y el acierto del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

Cuando surgimos al campo de la lucha política y nos agrupamos en torno a la figura excelsa de Gil Robles, nos percatamos hondamente de la enorme responsabilidad histórica que contraíamos y que pesa desde entonces sobre nosotros. Aquél momento político era el del futuro de España. Ante nosotros se presentaban como posibles dos posiciones desde entonces sobre nosotros. Aquél momento político era el del futuro de España.

Ante nosotros se presentaban como posibles dos posiciones: la de la intranquilidad que hubiera sido tal vez la de la gallardía, pero que sería también sin duda la de la ineficacia, y la de una intranquilidad comprensiva, que fué la que adoptamos. Si hubiéramos dicho en aquél instante al Gobierno, y repetido a los Gobiernos sucesivos, que exigíamos el cumplimiento íntegro de todas nuestras aspiraciones, no hubiéramos hecho otra cosa que redactar por nosotros mismos un decreto de disolución de Cortes, no teniendo la seguridad de cual espíritu animaría a sus sucesoras. Tal vez las Cortes que vi-

nieran habrían sido de igualmente marcado sectarismo que las Constituyentes, y ante semejante incertidumbre no podíamos, no quisimos arrostrear la tremenda responsabilidad.

Fué entonces cuando, poseedores de la fuerza parlamentaria, ofrecimos nuestra leal colaboración a los gobiernos que se comprometieran a realizar nuestras aspiraciones en una línea mínima, rectificando las leyes y las disposiciones sectarias emanadas éstas del bienio, y aquéllas de las Cortes Constituyentes. Y cumplimos lo ofrecido: lealtad absoluta en la colaboración parlamentaria.

Surgió la crisis de octubre. Se estimó que aquella colaboración debía sustituirse por la de compartir la responsabilidad del gobierno, y fuimos al Gobierno. A Gil Robles le interesaba demostrar que nuestra lealtad había de ser idéntica fuera y dentro del Gobierno. Pero hay más todavía: sabíamos nosotros que estaba preparándose un movimiento revolucionario que debía estallar cuando la Ceda formara parte del Poder. Gil Robles seguramente haría esta consideración esencialmente patriótica: Si no entramos ahora en el Gobierno, el movimiento será aplazado, irá adquiriendo fuerzas y elementos combativos, y estallará por fin dentro de un mes, dentro de dos, más violento y más terrible. Si lo hacemos abordar ahora el estrago será menor. Nosotros mismos lo habéis visto nacer y fracasar y podéis haceros una consideración idéntica. Nosotros no quisimos contraer la responsabilidad de hacer un daño a España por nuestra comodidad o por seguir las indicaciones de una táctica (aplausos estruendosos. Ovens vivas a Gil Robles y a A. P. A.).

En los momentos actuales, nosotros estamos colaborando parlamentaria y políticamente con organizaciones que, aunque no en su totalidad lo sean, tienen con nosotros puntos coincidentes. No hacemos otra cosa que seguir estrictamente lo que Gil Robles propugna en sus propagandas. Y yo voy a añadir que si en algún instante desapareciera esa colaboración ello no dependería de nosotros, sino de los otros partidos.

Recientemente el Jefe del Gobierno ha leído en el Consejo de Ministros los puntos a que ha de contraerse la reforma Constitucional. Hay artículos en que es posible un espíritu de transigencia. Hay otros en que no, porque, por ejemplo, en el aspecto religioso hemos de considerar intangibles nuestros principios de una Iglesia libre, respetada y relacionada con nuestro país por medio de un concordato.

Tampoco es ella posible en la enseñanza, porque la consideramos la verdadera raíz de la nación, que se fundamenta en la familia. El Estado no tiene el derecho de arrancar a nuestros hijos de nuestras manos para darles una educación laica en pugna con nuestros ideales. Queremos hacer de ellos buenos patriotas, buenos ciudadanos, pero también cristianos, como buenos fueron nuestros padres. Y si en las Cortes no se nos atiende, y si por ello viniera la ruptura de nuestra colaboración, sobre quienes no correspondan debidamente a nuestra ayuda caerá íntegramente la responsabilidad.

Voy a terminar. Ahora participamos en el Gobierno compartiendo dignamente la responsabilidad del poder. Tenemos en el Gobierno cinco hombres, que son cinco prestigios y al frente de ellos nuestro jefe el señor Gil Robles. Cada uno trata de desarrollar en su departamento una labor intensa y eficaz,

venciendo todas las dificultades que les rodean. Están dispuestos a cumplir estrictamente lo que en nuestras campañas de propaganda hemos predicado. Están, por último, resueltos, a que cuando se enjuicie la labor del partido, si hubiera un error en ella, puedan llamarnos equivocados, pero no farsantes. (Ovación.)

UNA VISITA

Nada más. Todo eso cuesta y representa muchos sacrificios. Sacrificios en los ministros, sacrificios en la agrupación parlamentaria, sacrificios en vosotros. Pero entraña también honradas responsabilidades para ellos y para nosotros. Vamos con paso lento, pero firme, hacia el fin: refrenad vuestros ímpetus como nosotros los refrenamos, para no torcer la marcha de la agrupación simbolizada por Gil Robles. Ayudad a hacer suave el camino, que es un camino entre espinas. Así llegaremos al término, laborando todos por el prestigio y esplendor de nuestra Patria; Todo por España, y sobre España únicamente Dios!...

(Ovación prolongada, que dura todavía al levantarse para hablar el Ministro del Trabajo.)

HABLA EL SR. SALMON

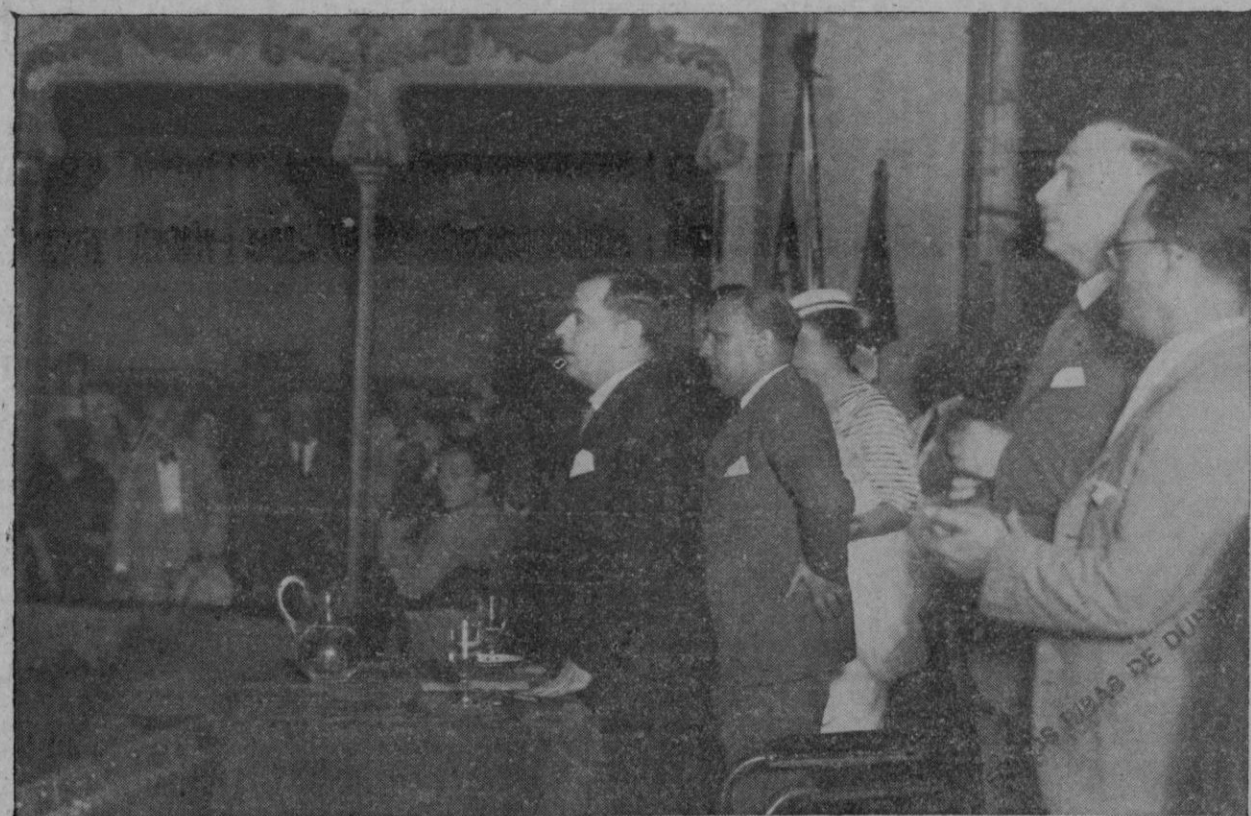
Hace algunos días—dice— a bordo de un buque que condujo a Valencia a una expedición mallorquina que iba a presenciar el acto grandioso de Estambul, recibí la invitación de vuestro jefe local y amigo mío el diputado señor Zaforteza para venir a visitarlos. Me prometió: le dije que consideraba esa promesa como una letra a breve plazo, que vengo ahora a pagar.

Es esta la cuarta vez que visito vuestra tierra y admiro sus bellas maravillas. Pero no es esto todavía lo que más me encanta en vosotros, es vuestra alma, en la cual fundis de vuestra espléndida la antigua pagania y las esencias del medioevo. En vuestras calas, en la transparencia luminosa de las aguas de vuestro mar se echa de ver las ninfas que creó la biduria griega. De modo igual que sobre vuestras montañas y por encima de vuestros valles flota la sombra de Ramón Llull, que es el símbolo máximo de vuestra grandeza medioeval, y que de modo tan prodigioso se enmarcó en vuestras esencias. (Ovación.)

Tal vez España no se haya acordado de Baleares como fuera posible. Pero yo, por mi parte, aunque venga en un viaje desposeído de todo carácter oficial, quisiera traerlos ahora el recuerdo de otras regiones que, juntamente con la vuestra, forman la Patria Española; de Castilla, de Galicia, de Andalucía, de Murcia... Con España y con vosotros ha acontecido lo que tan amenuo vemos suceder en шарidos que poseen mujeres honestas, buenas y bellas, pero que alguna vez se apartan un momento de su hogar atraídos por culpables desvanecimientos.

Vosotros, hijos de estas islas benditas, recibid el recuerdo y el cariño de España que, en estos momentos en que parece que sobre Europa se cierne el peligro de la guerra, viene a fundirse como nunca con vosotros y a tender las alas para que un día la planta del autor no profane su suelo, ni pueda nadie arrancar este girón de la Patria. (Ovación prolongadísima.)

Después de este saludo a los afiliados quiero dirigir otra a los afiliados a Acción P. A., por lo que habéis sufrido, por lo que habéis luchado. Vosotros, que vivís a la orilla del mar, veis partir de vuestro puerto los grandes trasatlánticos: Todo en su



Instante en que comenzaba su discurso el Excmo. Sr. D. Federico Salmón. La presidencia del acto celebrado en el Coliseo del Ensanche, aparece de pie, mientras el público ovacionaba al orador. — En nuestro grabado se ven de derecha a izquierda don Jerónimo Massanet Sampol, don Luis Zaforteza Villalonga, el Sr. Ministro del Trabajo, el Secretario de la Ceda don Germánico Carrascal y la Presidenta de la Sección Femenina de la A. P. de Palma, Sra. Roca de Unzué (Foto Ribas de Durán).

15 de Julio de 1933

parece fácil, todo es belleza y... Pero abrid las es-

quienes, dirigiéndose a noso-

hecho, además, un partido.

el Gobierno? Aun queda mucho que ha-

tercer enemigo, es el espíritu del

ante el separatismo, la autoridad

En Acció Popular

Terminada la conferencia, en el local

En el Hotel Mediterráneo fué servido

Banquete. -- Viaje a las

Cuevas

M.C.D. 20

sa del proyecto de ley presentado a

En Santa María fué saludado el se-

En Binisalem le cumplimentó el Al-

En la estación de Sineu esperaba a

En Manacor

EN EL CONSISTORIO

ayudando además con ello al remedio

El señor Aguiló, presidente de la Co-

El señor Cortés apoya la sugeren-

El señor Llabrés interesa el por qué

Se acuerda el pésame al Gobernador

Se acuerda prorrogar por 5 años el

Francisco Fernández y los tenientes de

A pie, entre dos cordones de afili-

Tras de lo cual, copiosa cena en

Salida para Madrid

A las 7 1/2 ha amerrizado en nues-

A las 8 y cuarto ha llegado al em-

También estaban numerosos correlig-

Despedidos de todos, los señores Sal-

Hemos recibido noticias de que a las

El señor Aguiló, presidente de la Co-

El señor Cortés apoya la sugeren-

El señor Llabrés interesa el por qué

Francisco Fernández y los tenientes de

A pie, entre dos cordones de afili-

Tras de lo cual, copiosa cena en

Salida para Madrid

A las 7 1/2 ha amerrizado en nues-

A las 8 y cuarto ha llegado al em-

También estaban numerosos correlig-

Despedidos de todos, los señores Sal-

Hemos recibido noticias de que a las

El señor Aguiló, presidente de la Co-

El señor Cortés apoya la sugeren-

El señor Llabrés interesa el por qué

Luz, agua y aire

Trilogía sublime que nos da energía y salud

CIUDAD JARDIN

porque han venido a la Comisión de

La suspensión de pa-

El sábado se celebró la reunión de

El Presidente dió cuenta de que el

Esto no será obstáculo, ni se espe-

El Secretario dió que recogiendo

A promesa de don Antonio Garau

La correspondencia recibida a que

Se acuerda prorrogar por 5 años el

ellos efectos se instituya el servicio

El señor Morell indica que es suma

El señor Vaquer dice que mañana

El señor Morell indica que es suma

El señor Vaquer dice que mañana

El señor Morell indica que es suma

El señor Vaquer dice que mañana

El señor Morell indica que es suma

El señor Vaquer dice que mañana

El señor Morell indica que es suma

El señor Vaquer dice que mañana

El señor Morell indica que es suma

MANTONES MANILA para Verbenas desde 200 Ptas. La Java. Colon 34

Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1718

POR TELÉGRAFO

Los Ayuntamientos y la Ley de Coordinación sanitaria

Madrid, 13 (11 n.)
Acudieron al Ministerio del Trabajo los delegados nombrados en la Asamblea celebrada por los Municipios de toda España, a fin de gestionar las modificaciones que se puedan introducir en la ley de Coordinación sanitaria en tal forma, que sin menar para los derechos para la clase sanitaria, no constituyese dicho gravamen imposible de atender a los Municipios.

En ministro les dijo que aun reconociendo la razón de algunos de los argumentos expuestos no podía aplazar el cumplimiento de la ley. Únicamente lo que podían hacer los Municipios era recabar de los parlamentarios su apoyo a la pretensión de los Ayuntamientos y presentar una proposición de ley que modifique la de Coordinación sanitaria en el sentido que desean los Ayuntamientos. Esto, desde luego, se ha de hacer en una próxima etapa parlamentaria, ya que en la actual no hay espacio de tiempo bastante para discutir la cuestión.

Del Censo Electoral Social

Madrid, 13 (11 n.)
Por ausencia del ministro de Trabajo, que esta mañana salió en avión para Palma de Mallorca, recibió a los periodistas el subsecretario, manifestándoles, con relación al decreto publicado ayer sobre el censo electoral social, que es el primer paso para la normalización de la vida de los Jurados Mixtos y que desde ayer quedó abierto el censo a las nuevas asociaciones.

En cuanto a las anteriormente existentes, dijo que como quedaba anulado el censo anterior, urge que se inscriban en el nuevo las asociaciones patronales y obreras, porque a partir del 15 de septiembre se procederá a la convocatoria de elección de vocales. Tiene el decreto dos modalidades. Hace precepto para las federaciones que se inscriban en el censo aunque si no tienen derecho de elección es porque ya lo poseen las asociaciones que la forman. Tiene por objeto que en el Ministerio existan datos de todas las sociedades federadas y aplicar a las federaciones el precepto de la legislación de asociaciones sobre altas y bajas, cuentas, etc.

El segundo objeto del decreto es el de que se inscriban también las asociaciones obreras y patronales de Cataluña, a pesar del censo que pueda hacer la Generalidad. Se hace con vistas a los tratados internacionales y la jurisdicción interregional que tienen algunos Jurados.

Dijo, por último, que el ministro tiene el plan de ir, después de la aprobación de la ley, a una redacción definitiva y publicación del texto para después dictar las disposiciones complementarias precisas. A la mayor urgencia aparecerá una disposición concretando las agrupaciones de Jurados Mixtos que deben existir en cada provincia, tendiéndose a reducir las existentes, para procurar a cada una un volumen de trabajo análogo.

Para engrandecer a Madrid

Madrid, 13 (11 n.)
El alcalde de Madrid y diputado, don Rafael Salazar Alonso va a presentar a las Cortes un proyecto por el que se trata de convertir a Madrid en una población de tres millones de habitantes. Una Comisión especial, de la que el alcalde es el principal ponente, está elaborando el proyecto, que está casi ultimado y que en breve conocerá el Parlamento.

Hay una parte que se refiere a la "extensión o carta", y otra de modificación del Ayuntamiento. En el plan se comprende una serie minuciosa de reformas.

En la parte primera, la realidad ha comenzado por anticiparse al proyecto; Madrid ha empezado a dilatarse y se están poblando sus alrededores con gran actividad. Por la carretera de Aragón, en las proximidades de Canillejas, se están alzando pequeños hoteles verdaderas colonias de depurado gusto artístico.

En plan de obras del Guadarrama, empresa difícil, es lo que la Comisión ha estudiado en primer lugar. La repoblación del Guadarrama lleva en sí una parte de devastación, primero y otra de reedificación, después. Se van a destruir todas las construcciones actuales, medioerres en general, y surgirán en su lugar nuevas construcciones, formando grandes barriadas, cuyos edificios puedan contrastarse después con el resto de la urbe populosa.

Para la reforma del Ayuntamiento, se ha creado una nueva ley especial que ha de regir a la capital de la República, muy semejante a la que rige actualmente en París.

Dentro de esa ley Municipal hay una cláusula que regula las funciones administrativas estarán reguladas por un solo poder central: el Ayuntamiento.

El alcalde ha de ser por elección popular y directa, y su misión gestora duradera por diez años.

La reforma de los organismos gestores se hace con la creación de una Comisión permanente, lo que significa un cambio radical con los procedimientos administrativos.

Cada Ayuntamiento tendrá un representante; un miembro de la Comisión permanente, que o será alcalde, pero que, en definitiva, viene a desempeñar las mismas funciones administrativas que aquel. En el proyecto se reconoce, única y exclusivamente, un solo alcalde gerente, que ha de llamarse alcalde de Madrid.

Destinos de la Benemérita

Se ha firmado un decreto, confiriendo destinos de la Guardia civil. Madrid, 13 (11 n.)

Entre ellos figuran los siguientes capitanes:

Don José Gutiérrez Fernández, de la quinta compañía de la primera Comandancia del disuelto 4.º Tercio móvil, a la sexta compañía de la Comandancia de Barcelona.

Don Emilio Calvo Gasteai, de la tercera compañía de la Comandancia de Burgos, a la cuarta compañía de Lérida.

Don Luis Costel Salido, de la primera compañía de la Comandancia de Barcelona, a la plana mayor de la misma Comandancia.

Don Bernardo Gómez Arroyo, de la plana mayor de la Comandancia de Barcelona, a la primera compañía de la misma Comandancia.

Tenientes: Don Amador Aguinacoizahire, de la quinta compañía de la primera Comandancia del disuelto 4.º Tercio móvil, a la Comandancia de Barcelona.

Don Lorenzo Ortiz, del idem, a la Comandancia de Barcelona.

Don Cirilo Risques Sánchez, de la Comandancia de Córdoba, a la de Barcelona.

Don Ramón Sánchez Fernández, de la Comandancia de Las Palmas, a la de Tarrasa.

La guerra de tarifas aduaneras con Francia

Madrid, 13 (11 n.)
En el ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota:

"Los comisionados españoles que, a requerimiento del Gobierno francés gustosamente aceptado por el español, fueron a París para reanudar las negociaciones interrumpidas, a fin de procurar llegar a un arreglo comercial entre ambos países, regresaron ayer, sin que se pudiese lograr el fin perseguido.

Los señores Pan de Soraluze, Huete y Taberna, han dado cuenta del desarrollo de las conversaciones mantenidas con sus colegas de la capital francesa.

El gobierno, que siguió la negociación en todos sus detalles, dando normas para que la Delegación española observara una actitud de máxima transigencia posible y flexibilidad, dentro de lo compatible con la defensa de los intereses vitales del país, estima que se llegó, en las conversaciones, al límite no rebasable, por lo que, manteniendo su decidido propósito de aprovechar toda coyuntura favorable a la reanudación de la normalidad económica hispano francesa, cree haber cumplido con su deber al de la exportación española, ya tan grande y crecientemente quebrantada en el mercado francés, como consecuencia de las medidas, cada día más restrictivas, adoptadas por la República vecina.

Como ampliación informativa del estado de las negociaciones franco españolas, podemos decir que han sido llevadas, por parte de la Delegación española, con un espíritu de tal transigencia que, en la actualidad, apenas parecían quedar puntos en los que hubiera discrepancias fundamentales, pues España, dándose cuenta de los problemas de todo género

(económicos, políticos y sociales) que Francia tiene planteados, en relación con los productos que constituyen la base de nuestra exportación al país vecino, había todo lo que era posible aceptar, dentro del deber ineludible de defender lo más substancial de la economía española. Y como al mismo tiempo el esfuerzo hecho en materia de automóviles—que, según es bien notorio, son lo esencial de la exportación francesa en España—había sido tan grande por nuestra parte, pues había logrado eliminar todas las dificultades presentadas, hasta llegar a pleno acuerdo, no era previsible que sirviese la ruptura ya que a pesar de lo que se dice en alguna nota francesa de ayer, el problema de pagos pendientes se había resultado sin obstáculo, por cualquiera de los medios normales que el Gobierno español tiene a su alcance, y el de los futuros sólo depende de la marcha del intercambio entre los dos países, o sea, para decirlo de modo que no pueda prestarse a equívocos, que será tanto más fácil cuantos más medios procure España el mayor de sus exportaciones a Francia.

Pero lo que imposibilitó el acuerdo, que parecía bien fácil de lograr, después del esfuerzo español, fué la actitud de los ministerios franceses de Colonias y de Agricultura, sobre todo de este último, al obstinarse en mantener, en cuantía exportable la aplicación desmesurada de gravámenes a artículos españoles típicos de nuestra exportación, que coinciden con otros similares de la producción metropolitana o colonial francesa, y cuyo principio fué aceptado con tal sacrificio por España. En esta materia, tan fundamental para la economía española, la delegación francesa, en vez de volver al "statu quo", del momento en que se interrumpieron las conversaciones en Madrid, se limitó en algún aspecto a consentir reducciones en las medidas extraordinarias de lucha adoptadas a partir de entonces y que lógicamente deberían ser sólo provisionales, y en algún otro, a mantenerse inabordable, en una posición de tal intrasigencia, que significaba la negativa total e incompromisible de sus propias ofertas en Madrid, o la agravación de sus pretensiones de entonces.

En estas condiciones, ningún observador imparcial podrá menos de desconocer que toda la buena voluntad, la transigencia y el espíritu de sacrificio con que España vino a estas conversaciones, no podrían bastar para obtener un acuerdo, so pena de que en él quedase totalmente aban-

donada la más fundamental ley y obligada defensa de los intereses nacionales, dentro de la que se hizo, por los negociadores españoles, todo lo posible, y tal vez algo más de lo debido para llegar a un acuerdo, dándose cuenta de la magnitud del problema planteado y de las consecuencias, para ambas partes, de una interrupción de la normalidad de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Esto no obstante, España formuló hasta el último momento, propuestas, en las que su transigencia llegaba hasta el límite máximo, y no es ciertamente suya la culpa si el Gobierno francés no las consideró aceptables y dejó interrumpidas las conversaciones iniciadas a mediados del mes de junio pasado."

La familia Schuschnigg sufre un grave accidente de automóvil

RESULTA MUERTA LA ESPOSA DEL CANCELLER Y ESTE SUFRE UNA FUERTE CRISIS NERVIOSA Y ALGUNAS HERIDAS LEVES

Madrid, 13 (11 n.)
Viena.—Ha ocurrido esta mañana un grave accidente de automóvil a la familia del canceller Schuschnigg. La señora del canceller ha perecido a consecuencia del accidente. Sus restos han sido depositados en la capilla mortuoria de Ebelaberg.

En canceller sufrió una conmoción nerviosa, siendo trasladado al hospital de Linz, donde ha recuperado el conocimiento. Schuschnigg tiene algunas heridas leves.

El Consejo de ministros se ha reunido para tomar medidas relativas a las ceremonias fúnebres que se cele-

brarán en sufragio del alma de la señora Schuschnigg.

El vicecanciller, príncipe de Avench, ha partido de Viena en avión con dirección a Viena.

Existe la impresión de que el accidente ocurrió por una consecuencia sufrida por el chófer que conducía el automóvil en que viajaban el canceller y su familia.

Una hija del canceller falleció milagrosamente del accidente de policía que viajaban en un avión. Han resultado ligeramente heridos el príncipe de Avench y el secretario de Estado, Starhemberg, quien está actualmente en Venecia. Ha sido trasladado a disposición del vicecanciller, a bordo del cual ha emprendido el regreso a Viena.

El príncipe Starhemberg probablemente se hará cargo de la cartera de Asuntos Exteriores, hasta que Schuschnigg encuentre completamente restablecido.

Temporales

LINEA INTERCEPTADA PERFECTOS

Madrid, 13 (11 n.)
Zaragoza.—A causa de un temporal que se ha desatado en la línea central de Aragón, ha sido interceptada.

El río Jiloca ha aumentado considerablemente de caudal, causando algunos desperfectos.

INUNDACIONES

Valencia.—A causa de los temporales de lluvia y viento han reforzado amarras.

En las afueras de esta ciudad se han registrado algunas inundaciones, teniendo que intervenir algunos bomberos.

Últimos Telegramas

DESGRACIAS EN AVION.—VARIOS MUERTOS.

Madrid 15 (12 h.)
Tokio.—Un avión en el que iba el coronel Tavaka, jefe de la aviación de Tokio, cayó a causa de una avería en el motor.

El coronel, y el piloto teniente O'asch, resultaron muertos.

Otro avión ha caído en el Sur de la isla de Sikoto, en el que iban el comandante del barco portaaviones Akadi y el capitán de corbeta Yamada, los cuales resultaron muertos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Amsterdam.—Un avión de pasajeros que se dirigía a Hamburgo, al elevarse le falló uno de los motores cayendo a tierra e incendiándose.

Hay 19 personas muertas y nueve heridos. Entre los muertos figuran dos ingleses radiotelegrafistas, un mecánico y su ayudante.

LA «GACETA»

En la «Gaceta» de hoy se insertan las siguientes Ordenes:

Disponiendo que se considere de interés público la Sociedad de Gimnástico Española.

Dictando reglas, que se insertan, para el cumplimiento de las obligaciones que impone el convenio internacional, para la seguridad de la vida humana en el mar.

ATROPELLADOS POR UN AUTO

Ayer, un automóvil que iba por la calle de Sagunto, al llegar a la esquina de Florida, para evitar chocar con un tranvía se metió en la acera arrollando a dos hermanas y a otro tranvía.

Una de las mujeres resultó herida grave y los otros dos de pronóstico reservado.

La fiesta del 14 de Julio en Madrid

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE MADRID

Madrid, 15 (11 n.)
Ayer, en la Embajada de Francia, con motivo de la fiesta del 14 de Julio, se celebró una recepción.

En ella, el Embajador pronunció un discurso, versando sobre tres aspectos primordiales del momento actual: el aplazamiento de las negociaciones comerciales entre Francia y España, la crisis económica y la situación internacional.

Lamentó la interrupción de las negociaciones, debidas a las dificultades de carácter mundial, afirmando que los dos gobiernos se esforzarán para que en breve se llegue a un acuerdo. Nuestras relaciones de amistad se basan en otras muchas cosas.

Los intereses comerciales sobrevirán siempre.

Respecto a la crisis económica se debió a la capacidad de producción habiendo rebasado la capacidad de consumo. Hay que desenvolver ésta, dando trabajo a las masas, mediante la construcción de Obras públicas; fomentando la iniciativa privada y dando confianza a los capitales.

Dice que sobre la situación internacional se ha derrochado exceso de tinta.

Agradeció la presencia en el acto

de españoles, testimonio de las íntimas relaciones de los dos pueblos.

Saludó al Presidente del Gobierno español.

Entre los asistentes al acto, se encontraba el señor Fernández Martínez, director de Seguridad.

Por la noche organizó un baile de baile francés, se celebró un baile que estuvo presidido por el Embajador, asistiendo numerosas personas.

Entrega de una bandera a la benemérita

Madrid, 15 (11 n.)
Cuenca.—A mediodía en el teatro de Canalejas se celebró con solemnidad la entrega de una bandera a las fuerzas de la benemérita provincial regalada por suscripción popular.

Asistieron al acto el Ministro de Guerra y el Subsecretario y el teniente general de la guardia civil.

Dió las gracias en un discurso el jefe de la benemérita teniente coronel Ferragut.

Después desfilaron las fuerzas de la benemérita, que fueron recibidas por tres grandes aclamaciones del pueblo y vivas a España y a la República y a la benemérita.

A continuación las autoridades reunieron en un banquete de honor de la madrina.

Presidió el general Cabanillas, haber regresado a Madrid el señor Gil Robles.

Por la tarde las fuerzas de la benemérita obsequiaron con un banquete a las autoridades y por la noche se celebró en el teatro una función de beneficio de los huérfanos de guerra.

La Vuelta a Francia

LA ETAPA DE AYER

Madrid 15 (11 n.)
París.—En la etapa de ayer no llegaron los corredores por la siguiente orden:

1.º Aert, 4 horas 22 m. 35 seg.
2.º Laperie, Rouvi y Legrand, 4 horas 25 m. 10 seg.

Después entró Speicher y luego relli.

A continuación Pellisser, Ferband.

Prior entró el 28, Cardona y Bacheró el 55.

Alvarez llegó después de haber controlado.

Quedó eliminado pero después admitió de nuevo para seguir la carrera.

Legranés fué multado con 300 francos y rebajado del cuarto al octavo lugar por haber molestado a otro corredor al haber molestado.

La clasificación general es la siguiente:

1.º Maes, 64 horas, 42 minutos y 5 segundos.
2.º Camuso, 64 h. 46 m. 26 s.
3.º Sneider, 64 h. 47 m. 13 s.

Después siguen Morelli, Lovato, vaeck, Wiest, Maes, Rouvi y Legrand. Los españoles van Cardona el 46. Prior el 43 y Bacheró el 46. La clasificación de naciones es la siguiente:
1.º Bélgica.

Crisis

cambiado en agradables

Se consigue con un **Ventilador General Eléctric**

La más alta calidad Los más bajos precios
Completamente garantizados
Plazos desde Ptas. 7'40 mensuales
Adquiéralo, ahora en una de las siguientes salas

Calle Morey, 35.- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Roselló, 106.- Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

15 de Julio de 1935

Los ministros de viaje

Madrid 15 (12 t.)

que dicen en Gober

TRANQUILIDAD.— IMPORTANTE

COMENTARIOS.— CONCENTRACION DE FUERZAS

CONCENTRACION DE LA ARMADA BRITANICA

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

Discurso de Azaña

"Le Temps", y "Le Journal", no se publicaron.

EN PROVINCIAS
En Nantés en la manifestación del frente popular formaron diez mil personas.

DESFILE DE CRUCES DE FUEGO
París.—Como se anunció ayer tarde se celebraron manifestaciones de solidaridad francesa en las que participaron las juventudes del Frente Nacional, los Cruzes de Fuego y las Juventudes Patrióticas.

SIGUEN LOS FESTEJOS
París.—Durante todo el día siguieron los festejos populares conmemorativos del 14 de Julio, favorecidos por un tiempo espléndido.

COMENTARIOS.— CONCENTRACION DE FUERZAS
París.—La prensa comenta con elogi, la tranquilidad que reinó en los actos celebrados ayer.

CONCENTRACION DE LA ARMADA BRITANICA
Londres.—En el estrecho de Solent, se han concentrado 157 buques de la armada británica.

Discurso de Azaña
Se levanta el señor Azaña y al acercarse al micrófono estalla una larga ovación.

Discurso de Azaña
Empieza expresando su gratitud hacia cuantos han venido al acto incluso desde muchos kilómetros de distancia.

Discurso de Azaña
Declara que las izquierdas republicanas solo tienen una exigencia muy modesta y es la de que se convoque a elecciones inmediatamente para que el país se manifieste.

Discurso de Azaña
Duce que los concurrentes a este acto deben serlo por su propia voluntad y no por maniobras caciquiles.

Discurso de Azaña
Grenoble.—A las 8'15 falleció en el hospital el corredor ciclista español que tomaba parte en la vuelta ciclista a Francia, Francisco Cepeda.

Discurso de Azaña
Córdoba.—Han sido detenidos Domingo Seco y Rafael Sánchez quienes el pasado miércoles vaciaron unos depósitos de aceite de la fábrica en que trabajaban.

Discurso de Azaña
Zamora.—Comunican de Toro que un avión militar aterrizó violentamente, destrozándose.

Procedía de la base de aviación de León.

UNA SESION CON GRAN ESCANDALO
Sevilla.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión acordando restituir el nombre de Jesús del Gran Poder, a la calle que lo tenía antes de 1931.

El discurso de Azaña en Bilbao
Se calcula que asistieron al acto 45.000 personas

ANTES DEL ACTO.— LLEGAN INFANTINIDAD DE AUTOS, TRENES Y BARCOS
Madrid 14 (11 m.)

TRANQUILIDAD.— ENTUSIASMO Y VITORES
Bilbao.— Se habían adoptado medidas para guardar el orden pero fueron innecesarias pues el acto se desarrolló con la mayor tranquilidad.

EMPIEZA EL ACTO.— HABLA ESCORCEGA
Seguidamente empiezo el acto haciendo uso de la palabra el exalcalde de Bilbao señor Escorrega haciendo la presentación del señor Azaña y explicando las dificultades con que se tropieza para hallar un local en el que pudiera hablar el señor Azaña por la oposición de las derechas bilbaínas.

Discurso de Azaña
Se levanta el señor Azaña y al acercarse al micrófono estalla una larga ovación.

Discurso de Azaña
Empieza expresando su gratitud hacia cuantos han venido al acto incluso desde muchos kilómetros de distancia.

Discurso de Azaña
Declara que las izquierdas republicanas solo tienen una exigencia muy modesta y es la de que se convoque a elecciones inmediatamente para que el país se manifieste.

Discurso de Azaña
Duce que los concurrentes a este acto deben serlo por su propia voluntad y no por maniobras caciquiles.

Discurso de Azaña
Grenoble.—A las 8'15 falleció en el hospital el corredor ciclista español que tomaba parte en la vuelta ciclista a Francia, Francisco Cepeda.

Discurso de Azaña
Córdoba.—Han sido detenidos Domingo Seco y Rafael Sánchez quienes el pasado miércoles vaciaron unos depósitos de aceite de la fábrica en que trabajaban.

Discurso de Azaña
Zamora.—Comunican de Toro que un avión militar aterrizó violentamente, destrozándose.

violenta discusión, oponiéndose en nombre de Unión Republicana el diputado señor Labadera.

El discurso de Azaña en Bilbao
Se calcula que asistieron al acto 45.000 personas

ANTES DEL ACTO.— LLEGAN INFANTINIDAD DE AUTOS, TRENES Y BARCOS
Madrid 14 (11 m.)

TRANQUILIDAD.— ENTUSIASMO Y VITORES
Bilbao.— Se habían adoptado medidas para guardar el orden pero fueron innecesarias pues el acto se desarrolló con la mayor tranquilidad.

EMPIEZA EL ACTO.— HABLA ESCORCEGA
Seguidamente empiezo el acto haciendo uso de la palabra el exalcalde de Bilbao señor Escorrega haciendo la presentación del señor Azaña y explicando las dificultades con que se tropieza para hallar un local en el que pudiera hablar el señor Azaña por la oposición de las derechas bilbaínas.

Discurso de Azaña
Se levanta el señor Azaña y al acercarse al micrófono estalla una larga ovación.

Discurso de Azaña
Empieza expresando su gratitud hacia cuantos han venido al acto incluso desde muchos kilómetros de distancia.

Discurso de Azaña
Declara que las izquierdas republicanas solo tienen una exigencia muy modesta y es la de que se convoque a elecciones inmediatamente para que el país se manifieste.

Discurso de Azaña
Duce que los concurrentes a este acto deben serlo por su propia voluntad y no por maniobras caciquiles.

Discurso de Azaña
Grenoble.—A las 8'15 falleció en el hospital el corredor ciclista español que tomaba parte en la vuelta ciclista a Francia, Francisco Cepeda.

Discurso de Azaña
Córdoba.—Han sido detenidos Domingo Seco y Rafael Sánchez quienes el pasado miércoles vaciaron unos depósitos de aceite de la fábrica en que trabajaban.

Discurso de Azaña
Zamora.—Comunican de Toro que un avión militar aterrizó violentamente, destrozándose.

Para Verbenas y Ferias y Fiestas

Gran surtido de guirnaldas, ficos y banderitas para adornos de salones, terrazas y jardines. Farolillos autenticamente japoneses y del país. Infinidad de formas propios para iluminaciones. Papel ya arreglado para adornos de calles colores diferentes muy económico.

PRECIOS ECONOMICOS
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
De venta Librería de José Tous, plaza de Cort, núm. 29.

POR CINCO PESETAS
Siluetas. 0'50
Tomás G. Masarik, por Kybal. 0'50
Enriqueza, por Francisco Coppe. 2'00

INGENIERO
Se ofrece para industria u oficina técnica, resolución de problemas técnicos; levantamientos topográficos, Urbanizaciones, etc. Apartado de Correos, 166, Palma.

Neveras Eléctricas
REFRIGERADORES
CAMARAS FRIGORIFICAS
No comprar sin antes visitarnos
Casa Gomila, Av. Ato. Maura, 13

POR CINCO PESETAS
Enriqueza, por Francisco Coppe. 2'00
Anuario de Derecho. 8'00
La clave del crimen, por Ig. 4'00
Ana Bartori, por Ignatus. 4'00
El calvario de una emperatriz, por Mauricio Lauday. 2'00
El guante rasgado, por M. Lauday. 2'00
La esmeralda cuadrada, por Edgar Wallace. 5'00

JAIME JANER PUJOL
MEDICO
Enfermedades de la infancia. Consult. de 12 a 1 y media. San Alonso, 37

COLONIA JAVA
La mejor no deje Vd. de probarla
LA JAVA
Colón, 34

BALEAR Hoy Amarguras del general Yen JUAREZ y MAXIMILIANO EN ESPAÑOL

EXTRANJERO
Madrid 15 (1'30 t.) (Urgente)
LONDRES
Pesetas. 3613
Dolares. 49'63
Francos. 7'85
PARIS. Fiesta
FABRA

POR CINCO PESETAS
Lobo de mar, por Jak Wilson. 1'50
La destrucción de Atlántida, por Jesús de Aragón. 2'00
Para ser buen futbolista. 0'50
Panfleto antiseparatista, Vox Populi. 3'50
La revolución Argentina, por V. Gutiérrez. 5'00
Sangre azul (novela), Juan Guixé. 5'00
Después, por E. M. Remarque. 6'00

COMERCIANTES
¿Recibe usted géneros del Extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere, B. Buxó Labori.
En Port Bou, E. Buxó Labori.
En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 8. Teléfono núm. 1911.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 Teléfono, 1811.

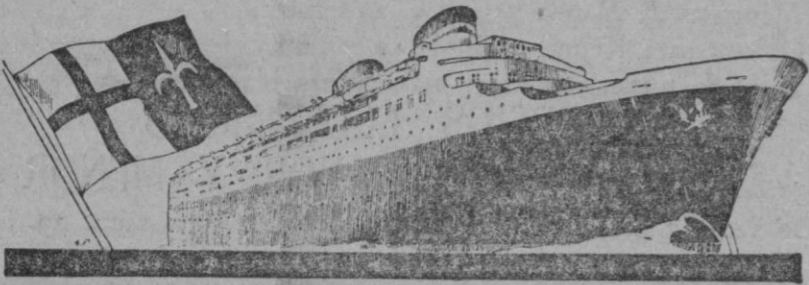
Enérgico reconstituyente para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito.
ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
Contra estreñimiento LAXANTE SALUD
Es suavisimo. Fíbase en la farmacia.

¡CAJONES NO! NEVERAS SI

Desde pesetas 25 fabricadas en los talleres de la casa, donde el cliente puede ver su construcción.

Más de 200 neveras vendidas esta temporada por su calidad inmejorable, bajo precio y no admitir competencia alguna.

Santa Cruz, 46. Tienda de Muebles.



Barcelona - Buenos Aires

2 Agosto «AUGUSTUS» de Barcelona
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)

18 Agosto VIRGILIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español.

Villefranche - Buenos Aires

1 Septiembre «NEPTUNIA» de Villafranche
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande. Montevideo y Buenos Aires

Gibraltar - Nueva York

26 Julio «PEX» de Gibraltar
31 Julio «CONTE GRANDE» de Gibraltar
9 Agosto «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar

Gibraltar - Sud Africa

26 Julio «DUILIO» de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth.

LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos ESPERIA y AUSONIA
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

VICTORIA-CONTE VERDE-CONTE ROSSO

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. - Oficina de MADRID: Alcalá, 45 Para pasajes de cámara, dirigirse: En PALMA: Benito Noguera, Boiserie, 18, y en todas las Agencias de Viajes. LA ULTIMA HORA 13-7-35

REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO

MAXIMA GARANTIA - RAPIDEZ - PRECIOS ECONOMICOS

Servicio especial de reparación a domicilio PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Antenas - SAN BARTOLOME, 10 - Cambios



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA VIA LAYETANA, 2 MADRID PASEO DE LA CASTELLANA, 14
SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS-GUINEA ESPANOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterraneo, Norte de Africa, Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje
LINEA DE FERNANDO POC
Servicio rápido quincenal, con salida los días 17 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta, Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IRIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA-PALMA MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: OFICINAS DELEGACION DE LA COMPANIA EN EL NUEVO EDIFICIO DEL MUELLE

LOCAL

Se alquila en el mejor sitio de Son Español: propio para cualquier comercio habiendo habido hasta la fecha venta de vinos y aceite, también hay un piso grande por 50 ptas.

Informes: Jaime II, 14. Entlo.

Palacio del Peinado

Jaime II, 58 I.º - T. 2853



Este nuevo Salón está dotado con aparatos de nuevo procedimiento, ONDUACION PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD NI CABLES. Unico en Palma, resultados maravillosos y solo pagan 15 pesetas.

REGALO

Durante los 8 primeros días a cada cliente se le hará un REGALO.

BONOS

Por cada CINCO BONOS y a la presentación de ellos tendrá un servicio GRATIS a su elección y por 50 BONOS una Permanente GRATIS.

Si Vd precisa un peinado FANTASIA sin pagar más que en otro lado lo llevará.

Recorte de una Revista de Cine un peinado y se le hará igual.

Tarifa reducida: Reserve su turno por teléfono.

PALACIO DEL PEINADO

Encontrará cuanto precise

Hoy ha sido inaugurado



AUTOMOVILES

Si desea adquirir un buen coche de uso grande o pequeño, visite nuestra Exposición de Avda. Conde Sallent, junto a Buenos Aires.

Ventas al contado y a plazos

NEVERAS

La mejor madera con zing y corcho, desde 40 Ptas. y con serpiente desmontable desde 50 Ptas. en adelante.

VISITARME ES COMPRARME

Comedores Renacimiento desde 450 Ptas. Hay un gran stock de dormitorios de tres cuerpos, salones cubistas y de todos los estilos que se desean. Sección de muebles económicos, precios increíbles comprobando su calidad. CAPUCHINAS 31 al 37.

COLOCACION

Hombre de unos 45 años, formal, serio y bastante instruido, desea empleo para escritorio o cosa análoga. Ptas. pretensiones, informes: Plaza Conquista, núm. 4. (8365)

VIVA TRANQUILO

por sus gastos de cualquier enfermedad, asegúrese MUTUA MEDICA BALEAR.

SE CEDE

una habitación a persona formal. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (8386)

SE ALQUILA

Un piso en la Calle de los Huertos, números 40 y 42. Razón: Calle Palaciu núm. 28, 2.º

HERNIADO

Hasta que no haya probado el REDUCTIVO HERNIAL VIVES no podrá decir que lleva el aparato más perfecto, cómodo y eficaz para la verdadera contención y curación de su hernia. No se deje EXPLOTAR. Por 50 pesetas puede adquirir uno de los mejores, con la máxima garantía de treinta días prueba. ULTIMA CREACION DE LA CASA VIVES, Rambla del Centro, núm. 12, principal. Teléfono, 22515, BARCELONA.

Pida folleto y una demostración gratis en: PALMA DE MALLORCA, D. Miguel Planas, Practicante. Bartolomé Llull, 4, 1.º

PERDIDA

El lunes se extraviaron unos lentes con estuche en el predio de Portals Nous, se gratificará el hallazgo en casa Amengual, Palou y Coll, 15. (8376)

OCASION

se vende piso completamente amueblado o al detal y un baul americano. no. Informes: calle Gomila, 7 bajos de 3 a 4 tarde. (8395)

EN CASA PARTICULAR

se ofrece hermosa habitación, derecho a baño, precio económico. Razón: Plaza Cort, 9, 2.º (8390)

VENDO

muebles en buen uso baratos. Moral, 8, pral.

URGE TRASPASO

por ausentarme, de frutería y en el mejor sitio del Terrero por los enseres. Razón: 14 de abril. rerno.

SE ALQUILAN

dos primeros pisos, con confort en la Conde Sallent Informes: Salvador, 39, 2.º 1.º

SE VENDE

trombón de varas. Informes: de Pinós, 77.

HABITACION

con baño 100 pesetas mensuales comprendido, almuerzo, comida y na, a una o dos personas. Solo 30 pesetas mes. Razón: Calle Diciembre, 15.

CORTADOR SASTRE

bueno, puede asociarse con miles pesetas en Comercio. Escribir G. J. 5. Plaza Sta. Eulalia.

SE NECESITAN

Señoritas agraciadas para cabaret. Para informes: Marqués Fuensanta, 106.

BAÑOS

Uetam, 23. - Teléfono 1010

Recauchutado

de NEUMATICO Reparacion de Cámaras Casa Codina Unión 8 Palma (Junto Borne)

HABITACION

Exterior, económica, confortable, señorita, caballero, con o sin sin buenas referencias. Dirigirse RAMBLA, 39. Cerca estatua Palma Llull.

SE VENDE BILLAR

con todos sus accesorios, de goma y pizarra. Para informes Emilio Castelar, núm. 2, Llull.

OPORTUNIDAD

traspaso o vende comercio en muy bien situado, gran rendimiento por no poderlo atender. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

2 MAQUINAS SINGER

para coser y bordar. Estado como nuevas. GANGA VERDAD. Verías Calle Años, 4 (junto Altimbrera). Santa talina.

SIRVIENTA

Falta, sepa trabajos domésticos. Jaime II, núm. 58, 1.º

SEÑORITA

Peluquera y una manicura, faldas. Razón: P. Santa Eulalia, 10.

SEÑORA

no compre su máquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que hay casi nuevas. Calle Teatro Borne número 5.

OCASION 10.000 pesetas

en Génova se vende casa con baño, termosifón y 1.700 mts. de terreno. Razón: Notaría de D. Pedro Alcover.

CHICO 16-17 años

para recaudos, recoger y entregar paquetes que sepa leer y escribir y montar en bicicleta. Precisa muy buenos informes. Presentarse de 12 a 12 media, calle Olmos, 166, 2.º

VENDERIA BOTERIA

propia para almacen de vino. Informes: plaza Atarazanas, núm. 23.

SEÑORITA

se desea práctica para venta a domicilio. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.